

OBSERVATORIO DE VIVIENDA Y SUELO

Boletín Especial
sobre Rehabilitación



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL
DE ARQUITECTURA,
VIVIENDA Y SUELO

Centro virtual de publicaciones del Ministerio de Fomento:
www.fomento.gob.es

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado:
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Título de la obra: **Observatorio de Vivienda y Suelo. Boletín Especial sobre Rehabilitación**

Autor: Ministerio de Fomento, Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo

Año de edición: 2016

Características Edición:

1ª edición electrónica: enero 2017

Formato: PDF

Tamaño: 2,47 MB

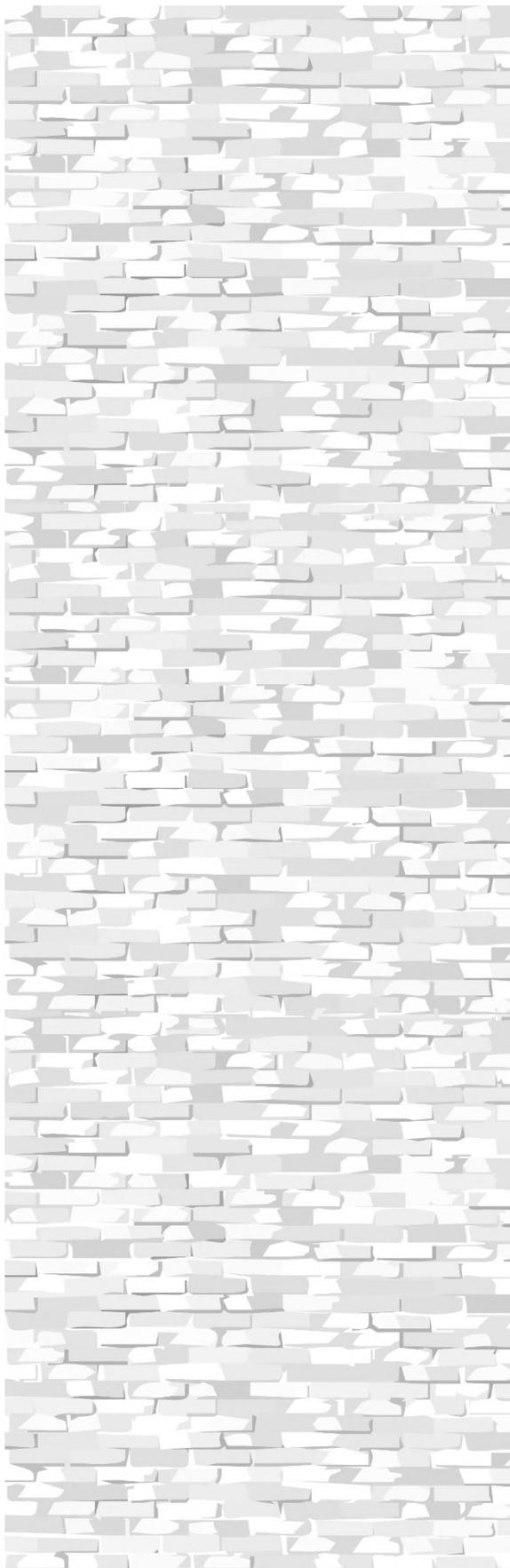
Edita:

© Ministerio de Fomento
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

NIPO: 161-15-082-9

Aviso Legal: Todos los derechos reservados. Esta publicación no podrá ser reproducida ni en todo, ni en parte, ni transmitida por sistema de recuperación de información en ninguna forma ni en ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro.





0. PRESENTACIÓN	4
1. LA ACTIVIDAD DE REHABILITACIÓN	5
2. EL PARQUE EDIFICATORIO Y EL POTENCIAL DE LA REHABILITACIÓN	26

12 de diciembre de 2016

o. PRESENTACIÓN.

Este nuevo boletín especial del Observatorio de Vivienda y Suelo se centra en la actividad de rehabilitación edificatoria y en la potencialidad del parque de edificios y viviendas para el desarrollo de esta actividad.

Según los últimos datos¹, la actividad de rehabilitación ha alcanzado un volumen de negocio anual de 29.591,4 millones de euros, lo que supone un incremento del 9,7% con respecto al año anterior, y ha superado por tercer año consecutivo el volumen de negocio de la edificación de obra nueva. La rehabilitación representa el 55,7%, una tasa muy superior a la que representaba en el año 2007, año en que suponía el 18,2% del volumen de negocio de la edificación.

Atendiendo al número de licencias municipales según el tipo de obra, distinguiendo entre obras de nueva planta y obras de rehabilitación, también se puede destacar que la rehabilitación ha ido aumentando su peso en el conjunto de las licencias concedidas, pasando de representar un 25,6% en el año 2006 hasta alcanzar valores superiores al 59% en los tres últimos años.

En cuanto al tipo de edificio a rehabilitar en el año 2015, de acuerdo con la información de las licencias municipales de obra, en el conjunto de España, el 80,6% de los edificios objeto de rehabilitación es de uso residencial, con un total de 20.819 edificios residenciales. Y, si se analiza el presupuesto de ejecución material según el destino del inmueble objeto de la rehabilitación, se observa que los edificios residenciales representan el 72,9% en términos de presupuesto.

En cuanto a la rehabilitación residencial, según la información de licencias municipales de obra, distinguiendo obras de nueva planta y rehabilitación, se observa que en los últimos tres años el número de viviendas objeto de rehabilitación se ha situado en valores superiores al 14%, respecto al total de viviendas incluidas en las licencias municipales de obra. En el año 2007 este porcentaje se situaba en el 3%.

Así mismo, si se analizan los visados de dirección de obra según la información facilitada por los Colegios de Arquitectos Técnicos, se puede destacar con carácter general, que el número de viviendas a rehabilitar –incluyendo obras de ampliación y reforma– ha aumentado en el año 2015 un 12,3%, registrando así el mayor crecimiento de esta actividad de los últimos 15 años. También en términos de valor de inversión presupuestada en los visados de dirección de obra, las actuaciones de ampliación y reforma superaron en 2015 los 2.400 millones de euros, alcanzando su valor máximo de los últimos cuatro años y un incremento anual del 28,4%, lo que representa el mayor crecimiento de los últimos 15 años.

Finalmente, en cuanto al análisis del parque edificatorio desde el punto de vista de la potencialidad de la actividad de rehabilitación, se puede destacar que en España más de la mitad de los inmuebles de uso residencial son anteriores a 1980. Así mismo, se observa que existen más de 950.000 edificios destinados a vivienda que se encuentran en estado deficiente, malo o ruinoso según los datos del último Censo de Población y Viviendas.

En cuanto a las características e instalaciones con las que cuentan los edificios destinados a vivienda, se observa que apenas el 23,1% de los edificios son accesibles, un porcentaje que aumenta levemente en los edificios de la década 2002-2011, en la que alcanza el 27,4%.

Si se analiza la accesibilidad y la disponibilidad de ascensor en función del número de plantas sobre rasante, se puede destacar que el mayor porcentaje de edificios accesibles se registra en los de 10 plantas o más, en que alcanza el 60%, mientras que los que en un menor porcentaje son accesibles son los que tienen tres plantas, en los que únicamente el 15,6% son accesibles. En cuanto a la disponibilidad de ascensor, se puede estimar que existen en España cerca de 370.000 edificios de más de 4 plantas que no disponen de ascensor.

¹ Encuesta de la Estructura de la Industria de la Construcción (EEIC) del Ministerio de Fomento del año 2014.

1. LA ACTIVIDAD DE REHABILITACIÓN

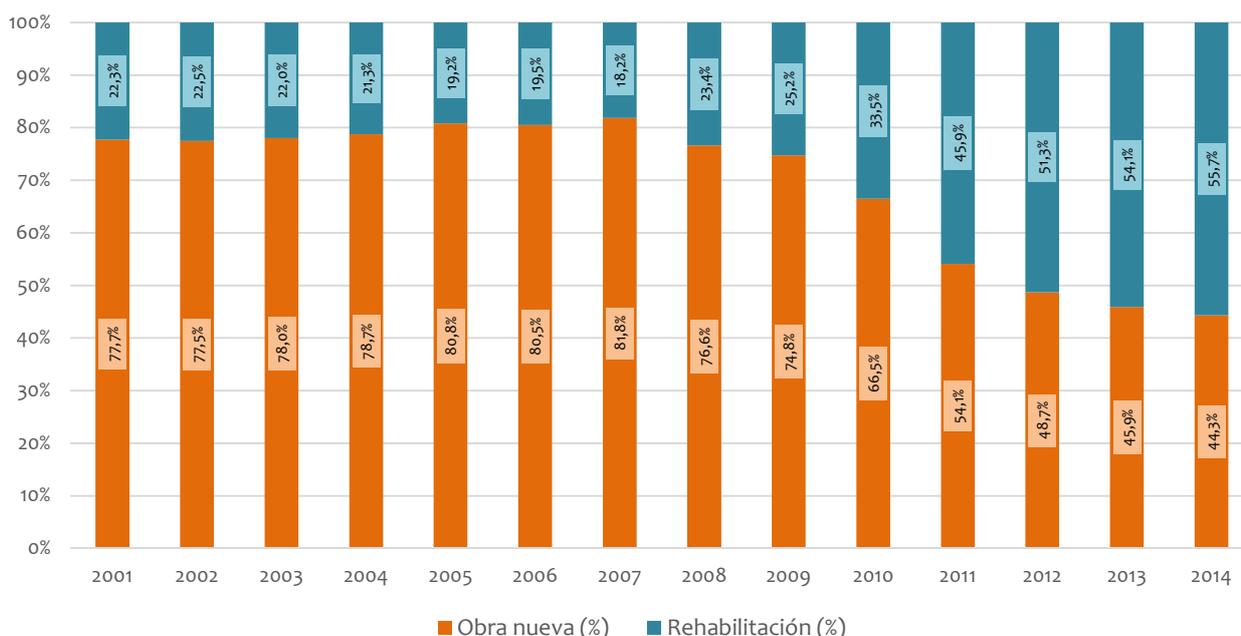
Según la Encuesta de la Estructura de la Industria de la Construcción (EEIC) del Ministerio de Fomento en el año 2014 el volumen de negocio de la actividad de rehabilitación ascendió a 29.591,4 millones de euros en 2014 lo que supone un incremento del 9,7% con respecto al año anterior, y superando por tercer año consecutivo el volumen de negocio de la edificación de obra nueva. Como se observa en la **Tabla 1.1**, la rehabilitación representa el 55,7%, una tasa muy superior a la que representaba en el año 2007, en la que representaba el 18,2% del volumen de negocio de la edificación.

Tabla 1.1. Volumen de negocio de la edificación: obra nueva y rehabilitación.

	Total (mill. euro)	Obra nueva (mill. euro)	Rehabilitación (mill. euro)	Obra nueva (%)	Rehabilitación (%)
2001	99.367,5	77.224,1	22.143,5	77,7%	22,3%
2002	127.689,8	98.917,1	28.772,7	77,5%	22,5%
2003	148.457,1	115.841,4	32.615,8	78,0%	22,0%
2004	154.786,3	121.870,6	32.915,7	78,7%	21,3%
2005	195.266,4	157.832,3	37.434,2	80,8%	19,2%
2006	212.470,3	171.015,3	41.455,1	80,5%	19,5%
2007	204.469,8	167.347,2	37.122,6	81,8%	18,2%
2008	161.312,2	123.623,5	37.688,8	76,6%	23,4%
2009	124.675,6	93.204,7	31.470,9	74,8%	25,2%
2010	102.290,9	68.018,7	34.272,3	66,5%	33,5%
2011	75.238,4	40.691,0	34.547,4	54,1%	45,9%
2012	61.684,6	30.046,0	31.638,6	48,7%	51,3%
2013	49.877,7	22.899,7	26.978,0	45,9%	54,1%
2014	53.153,9	23.562,5	29.591,4	44,3%	55,7%

Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

Gráfico 1.1. Volumen de negocio de la edificación: obra nueva y rehabilitación.



Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

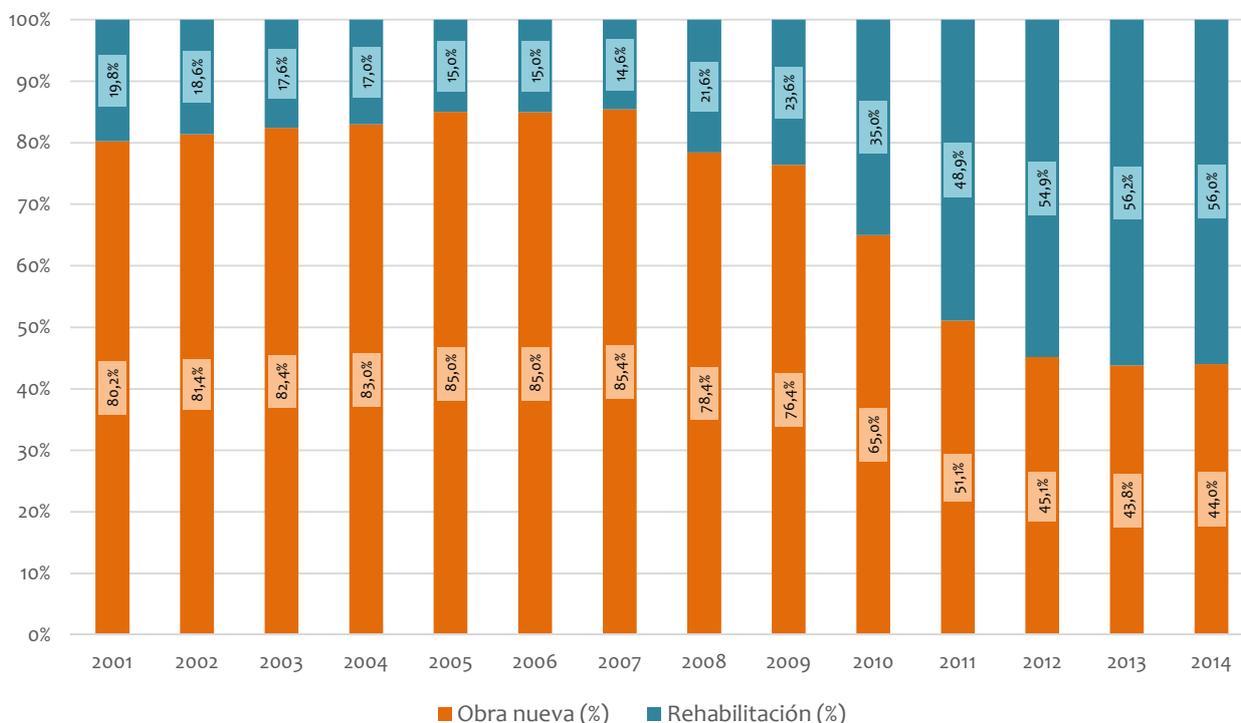
Si se analiza específicamente la evolución del volumen de negocio de la edificación residencial, que se presenta en la **Tabla 1.2**, se observa una tendencia similar, registrándose en 2014 un volumen de negocio de la actividad de rehabilitación de 16.547,2 millones de euros, lo que representa el 56,0% del total.

Tabla 1.2. Volumen de negocio de la edificación residencial: obra nueva y rehabilitación.

	Total (mill. euro)	Obra nueva (mill. euro)	Rehabilitación (mill. euro)	Obra nueva (%)	Rehabilitación (%)
2001	68.687,3	55.118,2	13.569,1	80,2%	19,8%
2002	90.120,9	73.335,1	16.785,8	81,4%	18,6%
2003	105.489,4	86.931,1	18.558,3	82,4%	17,6%
2004	112.579,2	93.420,2	19.159,0	83,0%	17,0%
2005	145.004,1	123.241,0	21.763,0	85,0%	15,0%
2006	157.184,7	133.572,9	23.611,7	85,0%	15,0%
2007	146.478,0	125.115,3	21.362,7	85,4%	14,6%
2008	112.352,2	88.090,7	24.261,5	78,4%	21,6%
2009	79.546,5	60.763,8	18.782,6	76,4%	23,6%
2010	62.198,0	40.408,4	21.789,6	65,0%	35,0%
2011	46.660,3	23.830,7	22.829,6	51,1%	48,9%
2012	38.479,3	17.369,8	21.109,5	45,1%	54,9%
2013	30.247,5	13.253,0	16.994,5	43,8%	56,2%
2014	29.573,3	13.026,1	16.547,2	44,0%	56,0%

Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

Gráfico 1.2. Volumen de negocio de la edificación residencial: obra nueva y rehabilitación.



Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

Por su parte, en el caso de edificación no residencial, la actividad de rehabilitación alcanzó en 2014 un volumen de negocio de 13.044,2 millones de euros, lo que supone un incremento con respecto al año anterior del 30,7%. Como se observa en la Tabla 1.2, la rehabilitación representa en el caso de la edificación no residencial el 55,3% del total del volumen de negocio.

Tabla 1.3. Volumen de negocio de la edificación no residencial: obra nueva y rehabilitación.

	Total (mill. euro)	Obra nueva (mill. euro)	Rehabilitación (mill. euro)	Obra nueva (%)	Rehabilitación (%)
2001	30.680,3	22.105,9	8.574,3	72,1%	27,9%
2002	37.568,8	25.581,9	11.986,9	68,1%	31,9%
2003	42.967,7	28.910,3	14.057,4	67,3%	32,7%
2004	42.207,1	28.450,4	13.756,7	67,4%	32,6%
2005	50.262,3	34.591,2	15.671,1	68,8%	31,2%
2006	55.285,7	37.442,4	17.843,3	67,7%	32,3%
2007	57.991,9	42.232,0	15.759,9	72,8%	27,2%
2008	48.960,0	35.532,8	13.427,2	72,6%	27,4%
2009	45.129,1	32.440,9	12.688,3	71,9%	28,1%
2010	40.092,9	27.610,3	12.482,6	68,9%	31,1%
2011	28.578,1	16.860,3	11.717,8	59,0%	41,0%
2012	23.205,3	12.676,2	10.529,1	54,6%	45,4%
2013	19.630,2	9.646,7	9.983,5	49,1%	50,9%
2014	23.580,6	10.536,4	13.044,2	44,7%	55,3%

Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

Gráfico 1.3. Volumen de negocio de la edificación residencial: obra nueva y rehabilitación.

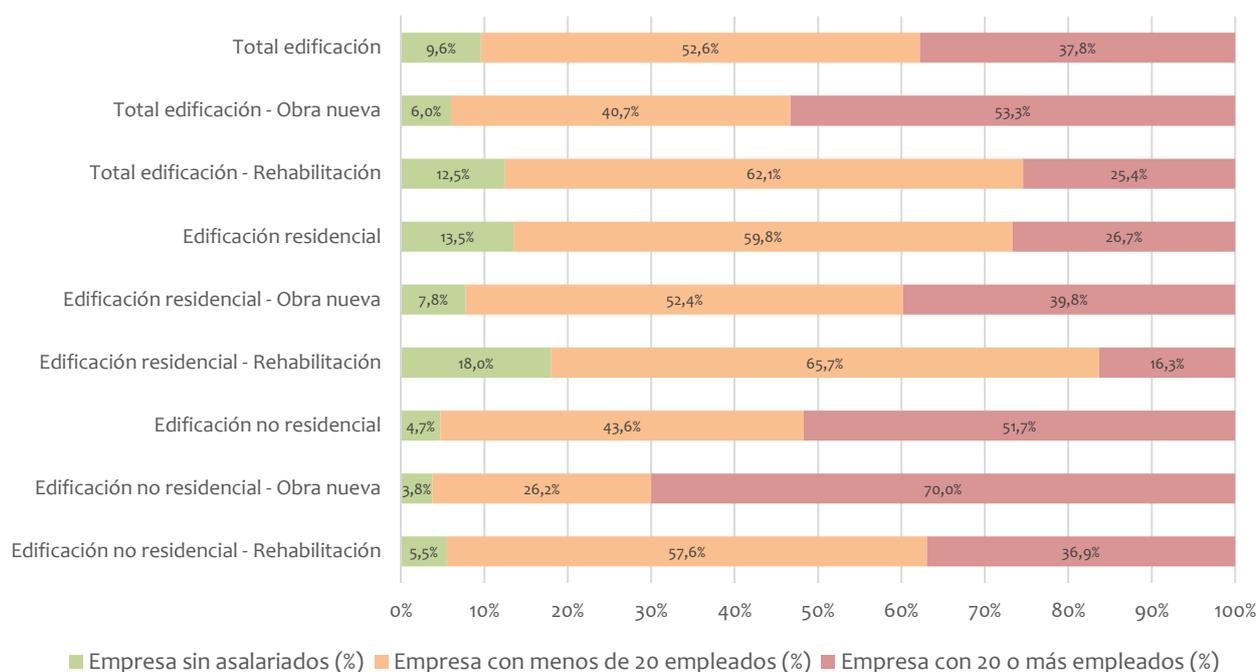
Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

Si se analiza la actividad de rehabilitación edificatoria en función del tamaño de la empresa que la realiza, en comparación con la obra nueva, se observa que la rehabilitación se caracteriza en términos generales por un tejido empresarial de menor tamaño. Como puede observarse en la **Tabla 1.4** el 62,1% del volumen de negocio de la actividad de rehabilitación es desarrollado por empresas de menos de 20 empleados y el 12,5% por empresas sin asalariados, mientras que en el caso de la obra nueva, el 53,3% del volumen de negocio se realiza por empresas de 20 o más empleados. Resulta especialmente significativo el caso de la rehabilitación residencial, en el que el 65,7% del volumen de negocio se realiza por empresas de menos de 20 empleados y el 18,0% por empresas sin asalariados. En este último caso, contrasta notablemente con la rehabilitación de edificios no residenciales, en el que la participación de empresas sin asalariados se reduce al 5,5%.

Tabla 1.4. Volumen de negocio de la edificación en 2014 según tamaño de la empresa.

	Empresa sin asalariados		Empresa con asalariados				Total	
	(mill. euro)	(%)	(mill. euro)	(%)	(mill. euro)	(%)	(mill. euro)	(%)
Total edificación	5.101,0	9,6%	27.971,7	52,6%	20.081,2	37,8%	53.153,9	100,0%
Obra nueva	1.410,9	6,0%	9.590,7	40,7%	12.560,8	53,3%	23.562,5	100,0%
Rehabilitación	3.690,0	12,5%	18.381,0	62,1%	7.520,4	25,4%	29.591,4	100,0%
Edificación residencial	3.987,1	13,5%	17.698,8	59,8%	7.887,4	26,7%	29.573,3	100,0%
Obra nueva	1.014,0	7,8%	6.826,5	52,4%	5.185,6	39,8%	13.026,1	100,0%
Rehabilitación	2.973,1	18,0%	10.872,3	65,7%	2.701,8	16,3%	16.547,2	100,0%
Edificación no residencial	1.113,9	4,7%	10.272,9	43,6%	12.193,8	51,7%	23.580,6	100,0%
Obra nueva	397,0	3,8%	2.764,2	26,2%	7.375,2	70,0%	10.536,4	100,0%
Rehabilitación	716,9	5,5%	7.508,8	57,6%	4.818,5	36,9%	13.044,2	100,0%

Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

Gráfico 1.4. Volumen de negocio de la edificación en 2014 según tamaño de la empresa.

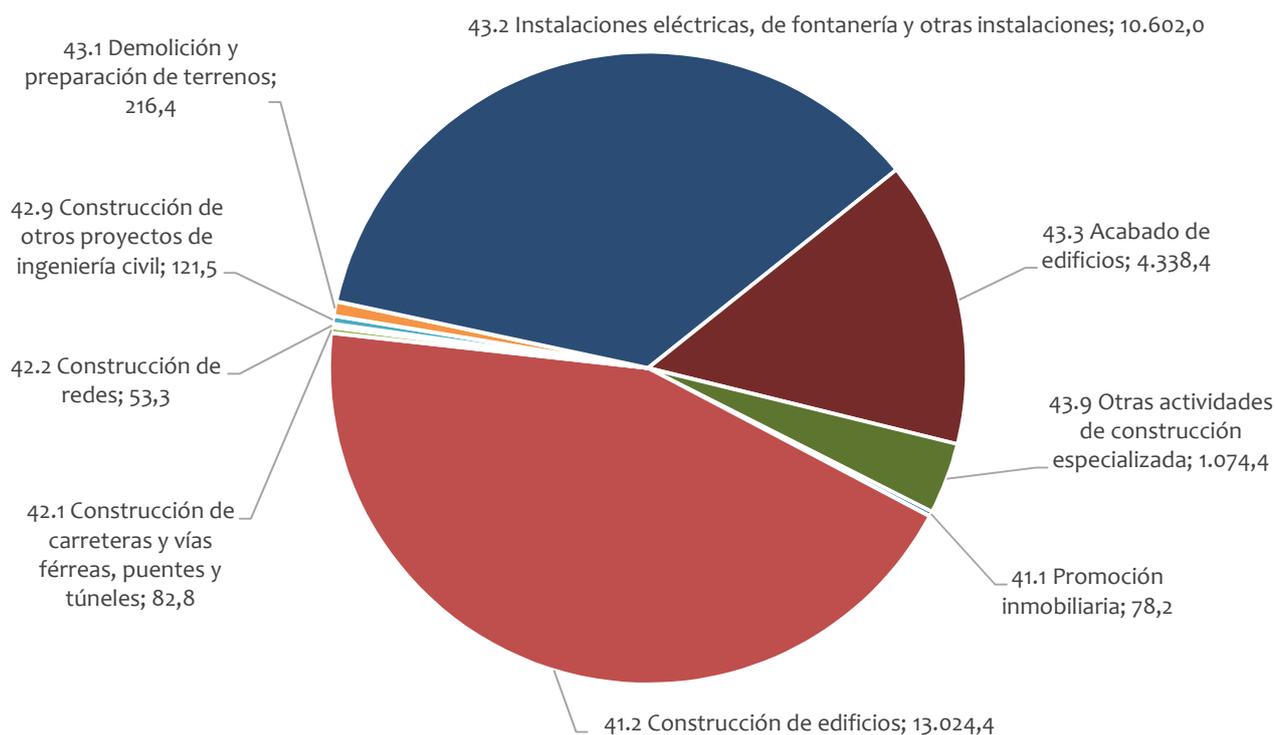
Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

En cuanto al tipo de actuaciones que comprende la actividad de rehabilitación, en la **Tabla 1.5** se presenta desglosado el volumen de negocio en las distintas actividades de acuerdo con la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2009). Como puede observarse, en el conjunto de la rehabilitación el mayor volumen de negocio se concentra en la actividad 41.2, Construcción de edificios, con 13.024,4 millones de euros, seguido por la actividad 43.2, Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones, con 10.602,0 millones de euros. Un patrón que se repite en el caso de la rehabilitación de edificación residencial y no residencial. La tercera actividad de la rehabilitación por volumen de negocio es la 43.3, Acabado de edificios, que alcanza en el conjunto de la rehabilitación 4.338,4 millones de euros. Destaca el escaso peso de la actividad 41.1, Promoción inmobiliaria, en comparación con la edificación de obra nueva, que en el caso de la residencial alcanza 543,3 millones de euros, y supera en más de 10 veces el volumen de negocio destinado en la rehabilitación residencial a esta actividad, 49,7 millones de euros.

Tabla 1.5. Volumen de negocio de la rehabilitación en 2014 por grupos de actividad (millones de euros).

	41.1 Promoción inmobiliaria	41.2 Construcción de edificios	42.1 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	42.2 Construcción de redes	42.9 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	43.1 Demolición y preparación de terrenos	43.2 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones	43.3 Acabado de edificios	43.9 Otras actividades de construcción especializada	TOTAL
Total edificación	665,6	26.363,2	1.216,0	181,8	217,1	600,4	16.202,9	5.714,2	1.992,7	53.153,9
Obra nueva	587,4	13.338,7	1.133,2	128,5	95,6	384,0	5.600,8	1.375,8	918,3	23.562,5
Rehabilitación	78,2	13.024,4	82,8	53,3	121,5	216,4	10.602,0	4.338,4	1.074,4	29.591,4
Edificación residencial	593,0	14.905,7	202,7	74,9	28,6	292,2	8.589,3	3.947,4	939,5	29.573,3
Obra nueva	543,3	7.945,9	180,0	37,1	14,0	204,4	2.729,0	924,1	448,3	13.026,1
Rehabilitación	49,7	6.959,8	22,7	37,9	14,6	87,9	5.860,2	3.023,3	491,2	16.547,2
Edificación no residencial	72,6	11.457,5	1.013,3	106,8	188,5	308,2	7.613,6	1.766,8	1.053,2	23.580,6
Obra nueva	44,1	5.392,8	953,2	91,4	81,7	179,6	2.871,8	451,7	470,0	10.536,4
Rehabilitación	28,5	6.064,6	60,1	15,4	106,9	128,6	4.741,8	1.315,1	583,3	13.044,2

Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

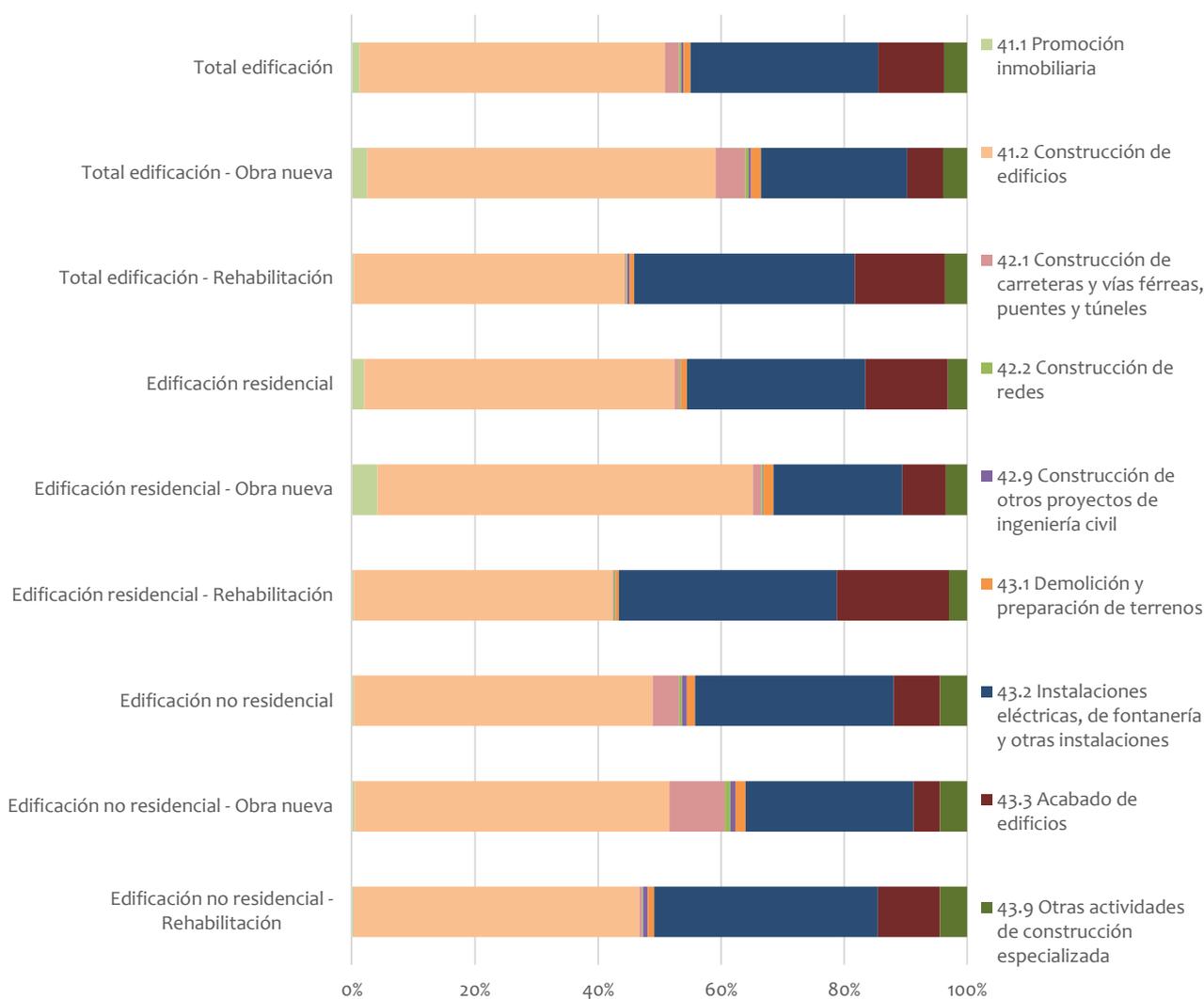
Gráfico 1.5. Volumen de negocio de la rehabilitación en 2014 por grupos de actividad (millones de euros).

En la **Tabla 1.6** se ofrece el volumen de negocio en las distintas actividades de acuerdo con la CNAE-2009 expresado en porcentaje respecto al total. En ella se puede apreciar con mayor claridad el peso relativo de cada una de las actividades, destacando el mayor peso que representa en la rehabilitación el conjunto de las instalaciones, representando la actividad 43.2, Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones, el 35,8% del volumen de negocio, frente al 23,8% que representa en la obra nueva. También destaca el mayor peso que tiene la promoción inmobiliaria en la edificación residencial de obra nueva: la actividad 41.1, Promoción inmobiliaria, representa el 4,2% del volumen de negocio, frente al 0,3% que representa en la rehabilitación de edificios residenciales.

Tabla 1.6. Volumen de negocio de la rehabilitación en 2014 por grupos de actividad (%).

	41.1 Promoción inmobiliaria	41.2 Construcción de edificios	42.1 Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles	42.2 Construcción de redes	42.9 Construcción de otros proyectos de ingeniería civil	43.1 Demolición y preparación de terrenos	43.2 Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones	43.3 Acabado de edificios	43.9 Otras actividades de construcción especializada	TOTAL
Total edificación	1,3%	49,6%	2,3%	0,3%	0,4%	1,1%	30,5%	10,8%	3,7%	100,0%
Obra nueva	2,5%	56,6%	4,8%	0,5%	0,4%	1,6%	23,8%	5,8%	3,9%	100,0%
Rehabilitación	0,3%	44,0%	0,3%	0,2%	0,4%	0,7%	35,8%	14,7%	3,6%	100,0%
Edificación residencial	2,0%	50,4%	0,7%	0,3%	0,1%	1,0%	29,0%	13,3%	3,2%	100,0%
Obra nueva	4,2%	61,0%	1,4%	0,3%	0,1%	1,6%	21,0%	7,1%	3,4%	100,0%
Rehabilitación	0,3%	42,1%	0,1%	0,2%	0,1%	0,5%	35,4%	18,3%	3,0%	100,0%
Edificación no residencial	0,3%	48,6%	4,3%	0,5%	0,8%	1,3%	32,3%	7,5%	4,5%	100,0%
Obra nueva	0,4%	51,2%	9,0%	0,9%	0,8%	1,7%	27,3%	4,3%	4,5%	100,0%
Rehabilitación	0,2%	46,5%	0,5%	0,1%	0,8%	1,0%	36,4%	10,1%	4,5%	100,0%

Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

Gráfico 1.6. Volumen de negocio de la rehabilitación en 2014 por grupos de actividad (%).

Fuente: Ministerio de Fomento (EEIC) y elaboración propia

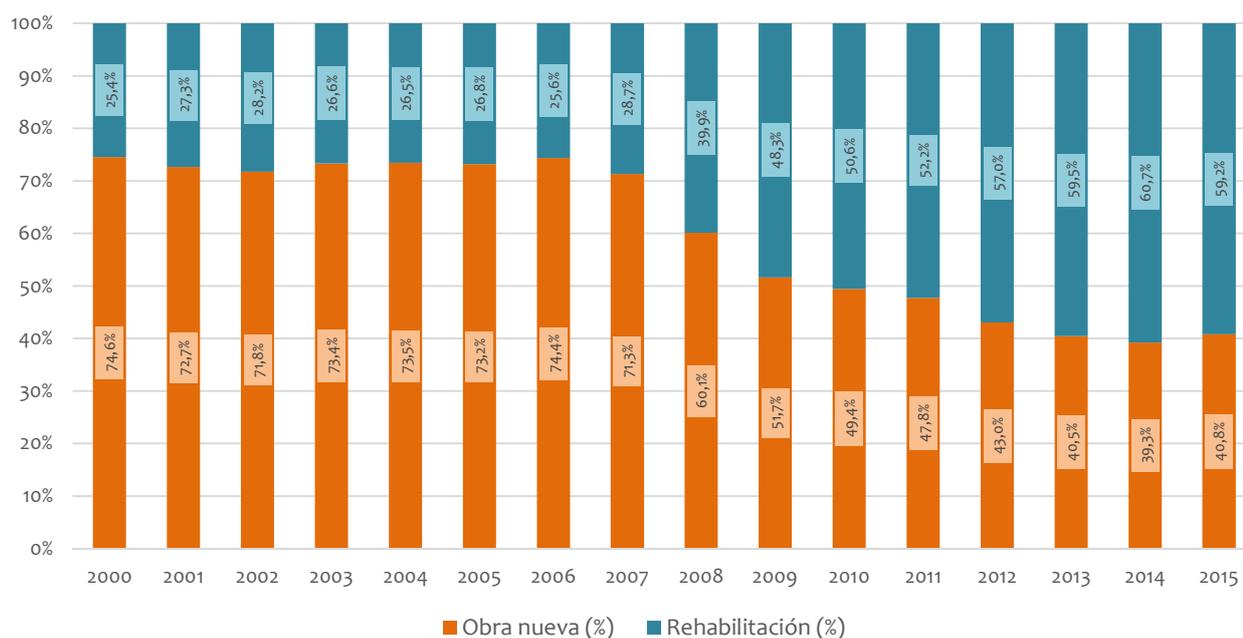
En la **Tabla 1.7** se ofrece el número de licencias municipales según el tipo de obra, distinguiendo entre obras de nueva planta y obras de rehabilitación. Como puede apreciarse, la rehabilitación ha ido aumentando su peso en el conjunto de las licencias concedidas, pasando de representar un 25,6% en el año 2006 hasta alcanzar valores superiores al 59% en los tres últimos años.

Tabla 1.7. Número de licencias municipales según tipo de obra: nueva planta y rehabilitación.

	Total	Nueva planta			Rehabilitación				Rehabilitación (%)
		Total	Con demolición previa	Sin demolición	En edificios			En locales	
					Total	Con demolición parcial previa	Sin demolición		
2000	117.362	87.518	5.625	81.893	29.844	8.533	16.039	5.272	25,4%
2001	108.803	79.087	5.312	73.775	29.716	8.886	15.409	5.421	27,3%
2002	112.229	80.533	5.194	75.339	31.696	9.167	16.870	5.659	28,2%
2003	124.768	91.526	6.181	85.345	33.242	10.027	17.466	5.749	26,6%
2004	139.314	102.333	7.642	94.691	36.981	11.858	19.103	6.020	26,5%
2005	145.028	106.208	8.147	98.061	38.820	11.757	20.177	6.886	26,8%
2006	162.257	120.664	11.508	109.156	41.593	13.188	21.243	7.162	25,6%
2007	135.433	96.626	9.173	87.453	38.807	11.691	20.214	6.902	28,7%
2008	102.124	61.396	6.245	55.151	40.728	13.029	20.328	7.371	39,9%
2009	78.095	40.347	3.608	36.739	37.748	12.922	18.584	6.242	48,3%
2010	72.218	35.692	3.580	32.112	36.526	12.910	17.573	6.043	50,6%
2011	67.609	32.299	3.328	28.971	35.310	13.462	15.474	6.374	52,2%
2012	59.013	25.398	3.187	22.211	33.615	11.312	16.564	5.739	57,0%
2013	49.136	19.889	2.505	17.384	29.247	10.040	14.355	4.852	59,5%
2014	49.560	19.457	1.866	17.591	30.103	10.740	14.220	5.143	60,7%
2015	50.501	20.606	1.885	18.721	29.895	10.893	14.198	4.804	59,2%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.7. Número de licencias municipales según tipo de obra: nueva planta y rehabilitación.



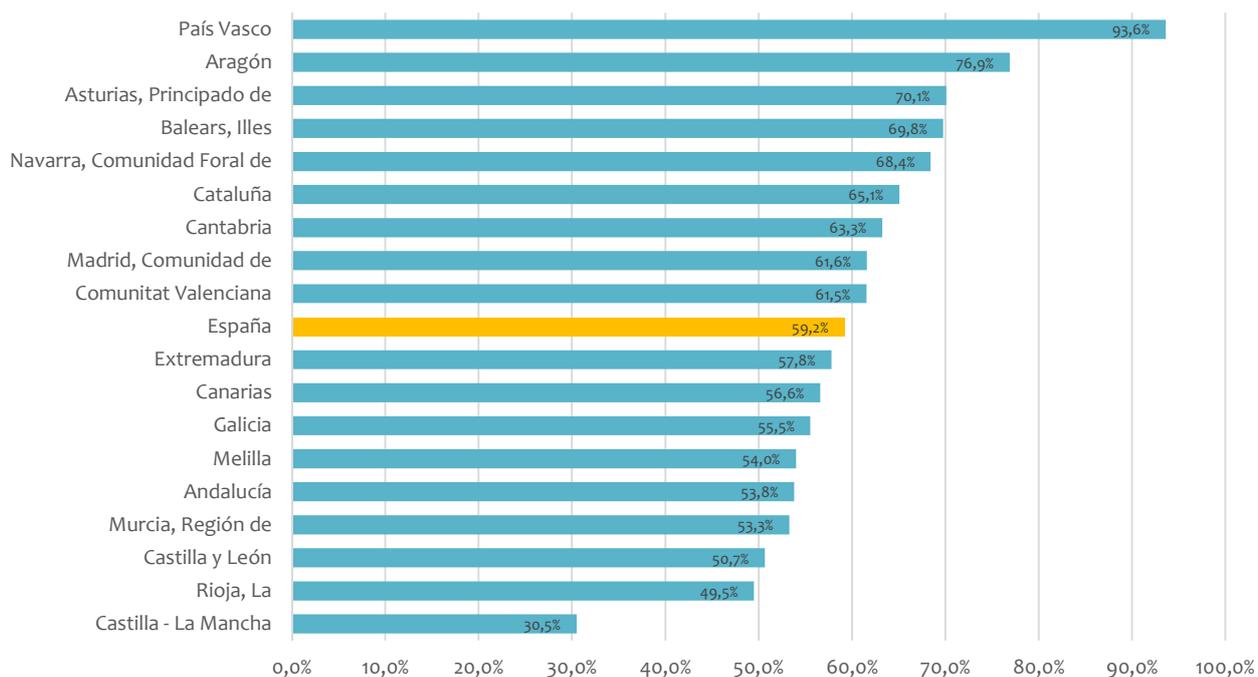
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Por su parte, la **Tabla 1.8** recoge para el año 2015 el número de licencias municipales según el tipo de obra por comunidades autónomas, distinguiendo entre obras de nueva planta y obras de rehabilitación. Como puede apreciarse, los mayores porcentajes de rehabilitación se registran en el País Vasco (93,6%), Aragón (76,9%) y Asturias (70,1%), mientras que la rehabilitación tiene un menor peso, si se atiende al número de licencias municipales concedidas, en Castilla-La Mancha (30,5%), La Rioja (49,5%) y Castilla y León (50,7%). En valores absolutos, las comunidades en las que se han concedido un mayor número de licencias de rehabilitación son Cataluña (6.361 licencias de rehabilitación en 2015), Andalucía (5.568), Comunidad Valenciana (2.732) y Aragón (2.086).

Tabla 1.8. Número de licencias según tipo de obra por CCAA en 2015: nueva planta y rehabilitación.

	Total	Nueva planta			Rehabilitación				Rehabilitación (%)
		Total	Con demolición previa	Sin demolición	En edificios			En locales	
					Total	Con demolición parcial previa	Sin demolición		
Andalucía	10.348	4.780	529	4.251	5.568	2.047	1.988	1.533	53,8%
Aragón	2.713	627	43	584	2.086	529	736	821	76,9%
Asturias, Principado de	1.030	308	14	294	722	264	390	68	70,1%
Baleares, Illes	2.631	795	42	753	1.836	712	954	170	69,8%
Canarias	1.101	478	18	460	623	159	292	172	56,6%
Cantabria	637	234	8	226	403	193	116	94	63,3%
Castilla y León	2.228	1.099	97	1.002	1.129	435	417	277	50,7%
Castilla - La Mancha	4.178	2.903	356	2.547	1.275	440	618	217	30,5%
Cataluña	9.774	3.413	210	3.203	6.361	2.802	3.211	348	65,1%
Comunitat Valenciana	4.439	1.707	140	1.567	2.732	943	1.582	207	61,5%
Extremadura	2.151	908	216	692	1.243	832	250	161	57,8%
Galicia	2.620	1.165	46	1.119	1.455	605	610	240	55,5%
Madrid, Comunidad de	2.944	1.131	66	1.065	1.813	535	1.203	75	61,6%
Murcia, Región de	1.212	566	11	555	646	110	402	134	53,3%
Navarra, Comunidad Foral de	722	228	41	187	494	37	413	44	68,4%
País Vasco	1.426	91	13	78	1.335	206	963	166	93,6%
Rioja, La	297	150	20	130	147	36	36	75	49,5%
Ceuta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Melilla	50	23	15	8	27	8	17	2	54,0%
Total	50.501	20.606	1.885	18.721	29.895	10.893	14.198	4.804	59,2%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.8. Porcentaje de licencias para rehabilitación por CCAA en 2015.

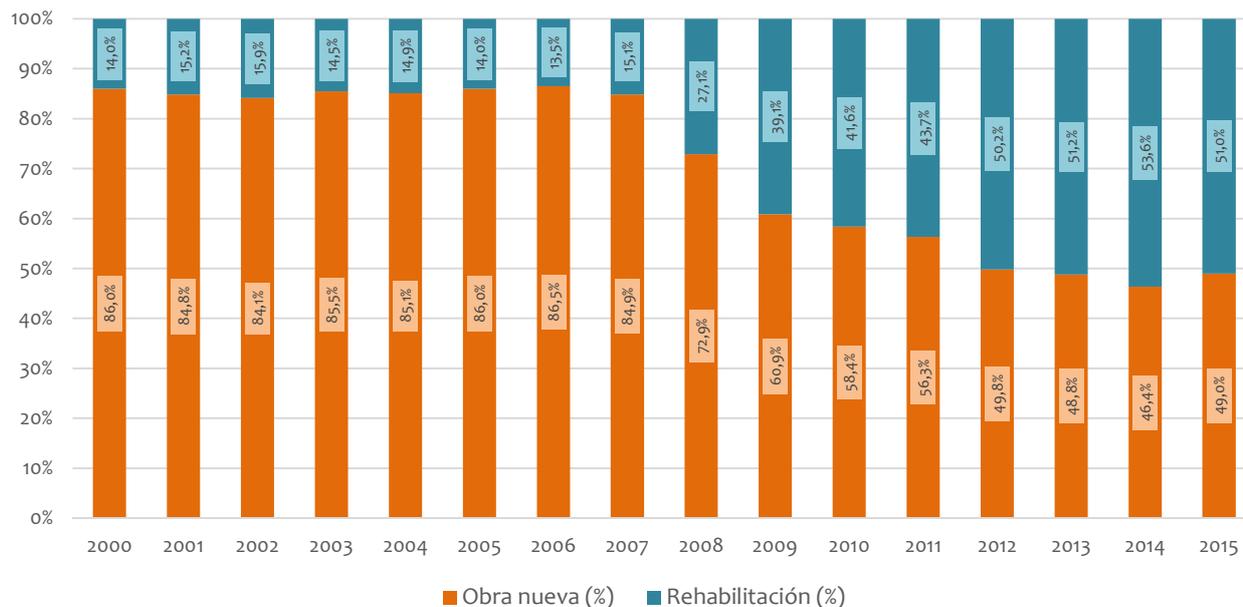
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Si se analiza la evolución del número de edificios objeto de rehabilitación según la información de las licencias municipales de obra que se presenta en la **Tabla 1.9**, se observa que ha pasado de 35.856 edificios a rehabilitar en 2006 a situarse en 25.825 edificios objeto de rehabilitación en 2015. No obstante, se aprecia que dentro del total de edificios, el peso de la rehabilitación ha pasado de representar el 13,5% en 2006 a suponer el 51% de los edificios en el año 2015. Ello pone de manifiesto que la caída general experimentada en la actividad de la construcción de los últimos años ha incidido en menor medida en la rehabilitación.

Tabla 1.9. Número de edificios según licencias municipales: nueva planta y rehabilitación.

	Total	Nueva planta	Rehabilitación	Rehabilitación (%)
2000	183.735	158.008	25.727	14,0%
2001	170.394	144.576	25.818	15,2%
2002	172.384	145.048	27.336	15,9%
2003	195.530	167.138	28.392	14,5%
2004	216.507	184.278	32.229	14,9%
2005	236.463	203.377	33.086	14,0%
2006	265.900	230.044	35.856	13,5%
2007	220.506	187.147	33.359	15,1%
2008	128.485	93.678	34.807	27,1%
2009	85.011	51.744	33.267	39,1%
2010	76.691	44.781	31.910	41,6%
2011	69.210	38.973	30.237	43,7%
2012	58.110	28.956	29.154	50,2%
2013	49.279	24.052	25.227	51,2%
2014	48.730	22.594	26.136	53,6%
2015	50.648	24.823	25.825	51,0%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.9. Porcentaje de edificios según licencias municipales: nueva planta y rehabilitación.

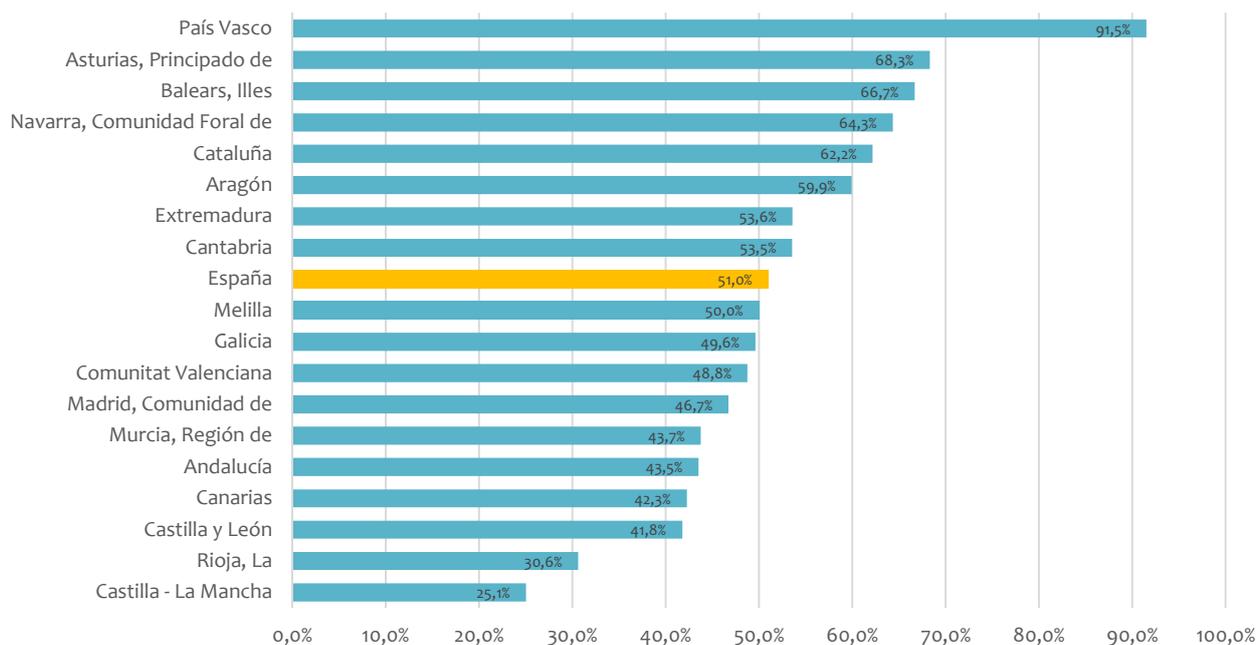
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

En la **Tabla 1.10** se presenta el número de edificios en los que se han concedido licencias municipales de obra, distinguiendo las obras de nueva planta de las de rehabilitación por comunidades autónomas. Como puede observarse, las comunidades en las que hay un mayor porcentaje de edificios a rehabilitar son el País Vasco (91,5%), Asturias (68,3%) y Baleares (66,7%), mientras que la rehabilitación tiene un menor peso, si se atiende al número de edificios a rehabilitar según las licencias municipales concedidas, en Castilla-La Mancha (25,1%), La Rioja (30,6%) y Castilla y León (41,8%). En valores absolutos, las comunidades en las que se registra un mayor número de edificios a rehabilitar son Cataluña (6.182 edificios a rehabilitar en 2015), Andalucía (4.166), Comunidad Valenciana (2.514) y Madrid (1.854).

Tabla 1.10. Número de edificios según licencias por CCAA en 2015: nueva planta y rehabilitación.

	Total	Nueva planta	Rehabilitación	Rehabilitación (%)
Andalucía	9.572	5.406	4.166	43,5%
Aragón	2.157	864	1.293	59,9%
Asturias, Principado de	984	312	672	68,3%
Baleares, Illes	2.705	901	1.804	66,7%
Canarias	1.204	695	509	42,3%
Cantabria	551	256	295	53,5%
Castilla y León	2.106	1.226	880	41,8%
Castilla - La Mancha	4.267	3.198	1.069	25,1%
Cataluña	9.942	3.760	6.182	62,2%
Comunitat Valenciana	5.156	2.642	2.514	48,8%
Extremadura	2.006	931	1.075	53,6%
Galicia	2.531	1.275	1.256	49,6%
Madrid, Comunidad de	3.968	2.114	1.854	46,7%
Murcia, Región de	1.239	697	542	43,7%
Navarra, Comunidad Foral de	704	251	453	64,3%
País Vasco	1.273	108	1.165	91,5%
Rioja, La	235	163	72	30,6%
Ceuta	-	-	-	-
Melilla	48	24	24	50,0%
Total	50.648	24.823	25.825	51,0%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.10. Porcentaje de edificios a rehabilitar según licencias por CCAA en 2015.

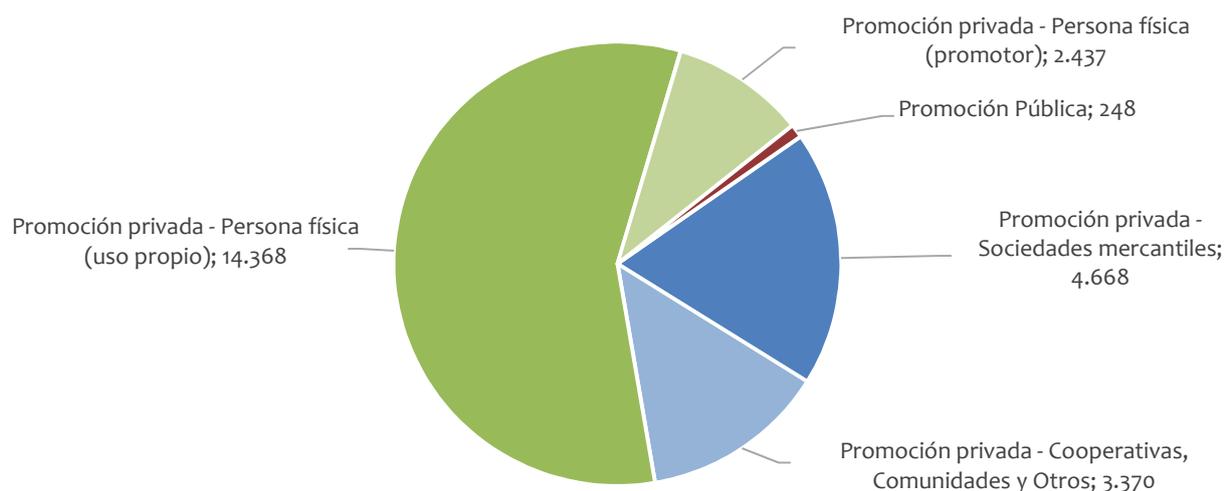
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Si se analiza el número de licencias de rehabilitación en edificios según el tipo de promotor, que se presenta en la **Tabla 1.11**, se observa que, en el conjunto de España, del total de 25.091 licencias concedidas para rehabilitación, 24.843 fueron de promoción privada, es decir, el 99%. Así mismo, el número de solicitantes personas físicas se sitúa en 16.805, lo que representa el 67% de este tipo de licencias.

Tabla 1.11. Número de licencias de rehabilitación en edificios según promotor por CCAA en 2015.

	Total	Promoción privada				Promoción pública	
		Total	Sociedades mercantiles	Cooperativas, Comunidades y otros	Persona física		
					Uso propio		Promotor
Andalucía	4.035	3.957	541	158	2.768	490	78
Aragón	1.265	1.232	260	304	561	107	33
Asturias, Principado de	654	636	125	68	396	47	18
Balears, Illes	1.666	1.657	348	55	1.082	172	9
Canarias	451	447	160	31	214	42	4
Cantabria	309	307	50	36	182	39	2
Castilla y León	852	849	185	186	433	45	3
Castilla - La Mancha	1.058	1.057	154	61	725	117	1
Cataluña	6.013	5.985	1.448	367	3.575	595	28
Comunitat Valenciana	2.525	2.514	404	349	1.468	293	11
Extremadura	1.082	1.076	93	47	787	149	6
Galicia	1.215	1.196	150	143	763	140	19
Madrid, Comunidad de	1.738	1.730	504	559	590	77	8
Murcia, Región de	512	501	67	86	311	37	11
Navarra, Comunidad Foral de	450	450	19	240	129	62	0
País Vasco	1.169	1.153	137	666	346	4	16
Rioja, La	72	72	17	12	26	17	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	25	24	6	2	12	4	1
Total	25.091	24.843	4.668	3.370	14.368	2.437	248

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.11. Número de licencias de rehabilitación según promotor por CCAA en 2015.

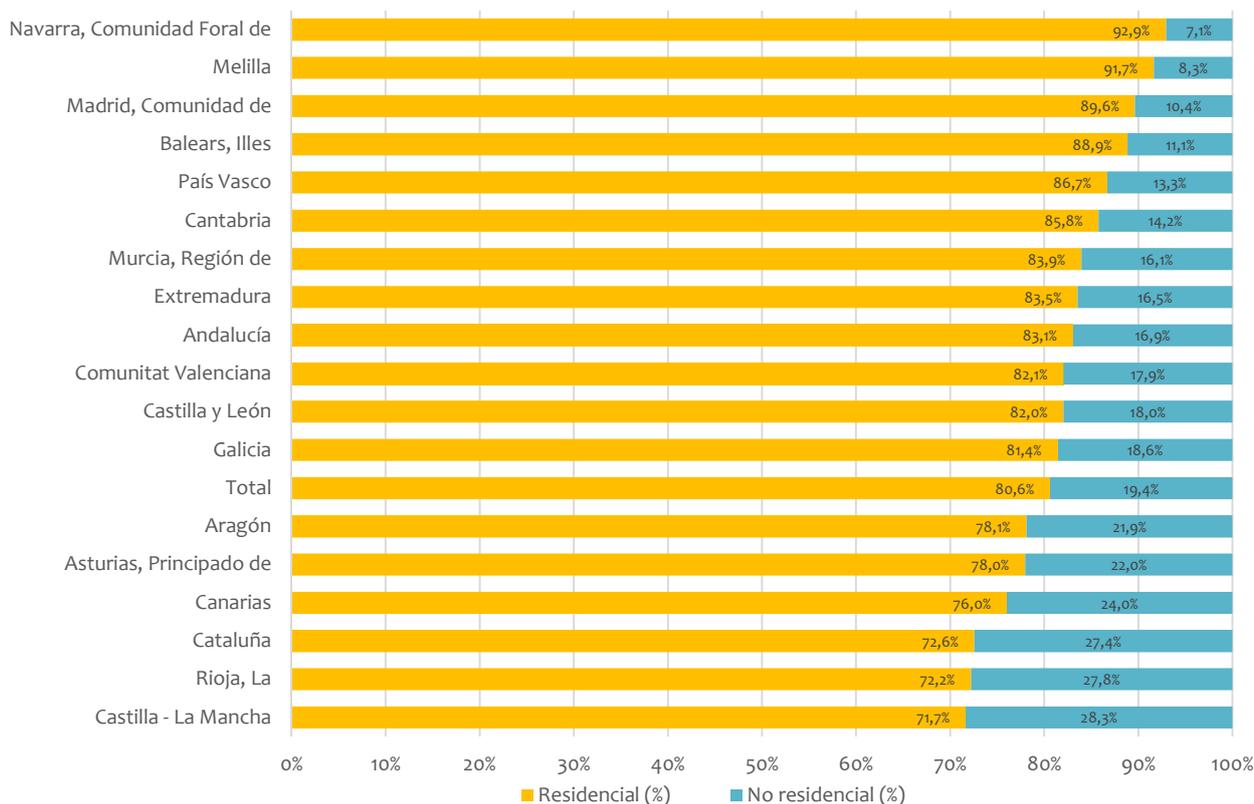
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

En cuanto al tipo de edificio a rehabilitar en 2015, como puede observarse en la **Tabla 1.12**, en el conjunto de España, el 80,6% de los edificios objeto de rehabilitación es de uso residencial, con un total de 20.819 edificios residenciales. Las regiones en las que se registra un mayor porcentaje de rehabilitación residencial son Navarra (92,9% de los edificios rehabilitados de carácter residencial), la Ciudad Autónoma de Melilla (91,7%) y Madrid (89,6%).

Tabla 1.12. Número de edificios a rehabilitar por CCAA en 2015: residenciales y no residenciales.

	Total	Residenciales		No residenciales	
		(número)	(%)	(número)	(%)
Andalucía	4.166	3.461	83,1%	705	16,9%
Aragón	1.293	1.010	78,1%	283	21,9%
Asturias, Principado de	672	524	78,0%	148	22,0%
Balears, Illes	1.804	1.603	88,9%	201	11,1%
Canarias	509	387	76,0%	122	24,0%
Cantabria	295	253	85,8%	42	14,2%
Castilla y León	880	722	82,0%	158	18,0%
Castilla - La Mancha	1.069	766	71,7%	303	28,3%
Cataluña	6.182	4.487	72,6%	1.695	27,4%
Comunitat Valenciana	2.514	2.063	82,1%	451	17,9%
Extremadura	1.075	898	83,5%	177	16,5%
Galicia	1.256	1.023	81,4%	233	18,6%
Madrid, Comunidad de	1.854	1.662	89,6%	192	10,4%
Murcia, Región de	542	455	83,9%	87	16,1%
Navarra, Comunidad Foral de	453	421	92,9%	32	7,1%
País Vasco	1.165	1.010	86,7%	155	13,3%
Rioja, La	72	52	72,2%	20	27,8%
Ceuta	0	0	0,0%	0	0,0%
Melilla	24	22	91,7%	2	8,3%
Total	25.825	20.819	80,6%	5.006	19,4%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.12. Número de edificios a rehabilitar por CCAA en 2015: residenciales y no residenciales.

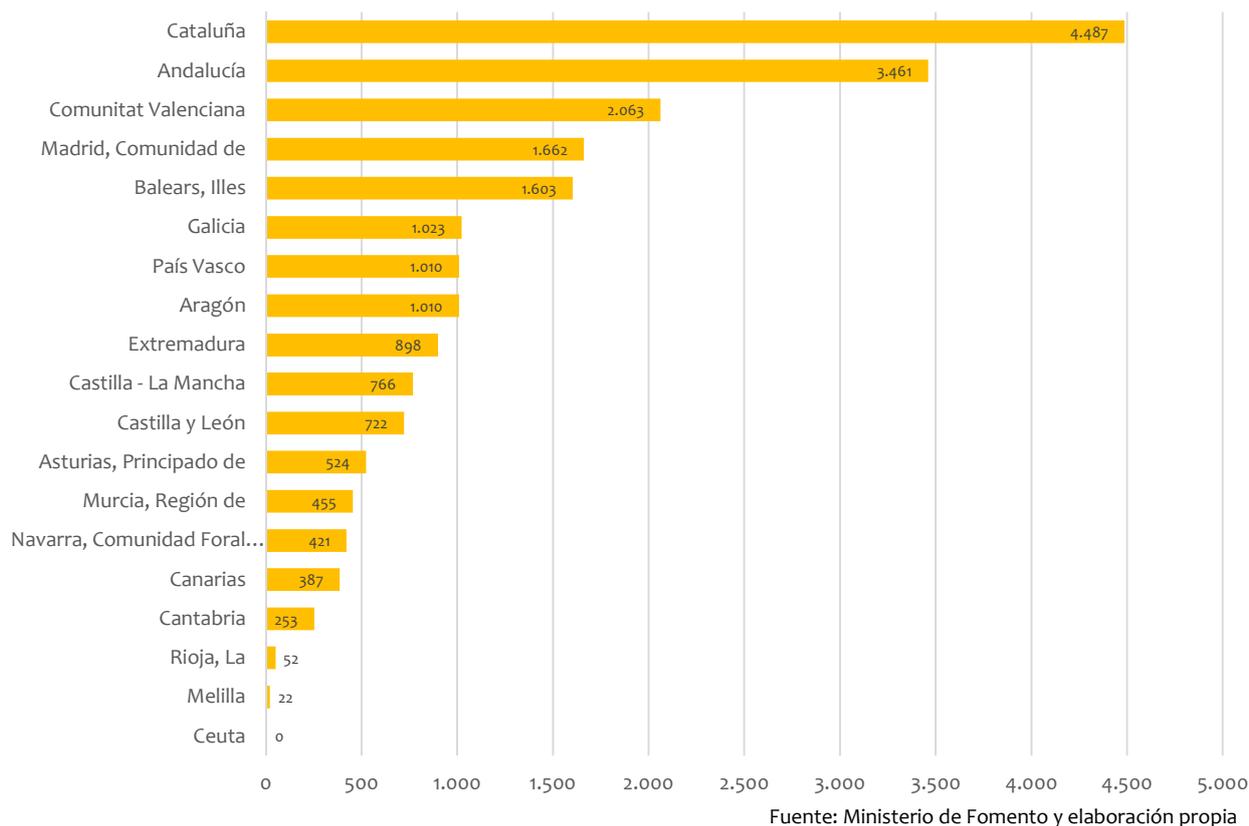
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Si se analiza el número de edificios residenciales objeto de rehabilitación según la información de licencias municipales de obra, que se detalla en la **Tabla 1.13**, se observa que el mayor número de edificios residenciales a rehabilitar se registró en Cataluña (4.487 edificios residenciales a rehabilitar), Andalucía (3.461) y Comunidad Valenciana (2.063). Así mismo, se puede apreciar que la práctica totalidad de edificios residenciales a rehabilitar son edificios de vivienda, frente a los edificios destinados a residencia colectiva.

Tabla 1.13. Número de edificios residenciales a rehabilitar según destino por CCAA en 2015.

	Total	Vivienda	Residencia colectiva permanente	Residencia colectiva eventual
Andalucía	3.461	3.382	52	27
Aragón	1.010	983	15	12
Asturias, Principado de	524	505	5	14
Balears, Illes	1.603	1.500	5	98
Canarias	387	340	8	39
Cantabria	253	243	4	6
Castilla y León	722	700	17	5
Castilla - La Mancha	766	753	6	7
Cataluña	4.487	4.409	3	75
Comunitat Valenciana	2.063	2.047	6	10
Extremadura	898	876	7	15
Galicia	1.023	980	14	29
Madrid, Comunidad de	1.662	1.633	24	5
Murcia, Región de	455	450	1	4
Navarra, Comunidad Foral de	421	412	8	1
País Vasco	1.010	1.000	5	5
Rioja, La	52	52	0	0
Ceuta	0	0	0	0
Melilla	22	22	0	0
Total	20.819	20.287	180	352

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

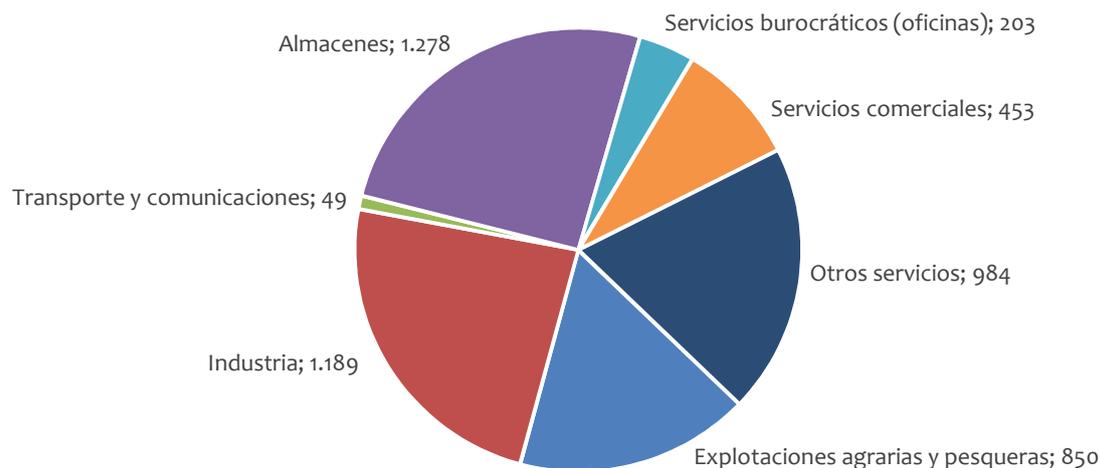
Gráfico 1.13. Número de edificios residenciales a rehabilitar según destino por CCAA en 2015.

En cuanto a los edificios no residenciales a rehabilitar según la información de licencias municipales de obra de 2015, como puede observarse en la **Tabla 1.14**, la mayor parte se trata de almacenes y edificios industriales, que suman un total de 2.467 edificios rehabilitados, lo que supone un 49,3% del conjunto de los edificios no residenciales objeto de rehabilitación.

Tabla 1.14. Número de edificios no residenciales a rehabilitar según destino por CCAA en 2015.

	Total	Explotaciones agrarias y pesqueras	Industria	Transporte y comunicaciones	Almacenes	Servicios burocráticos (oficinas)	Servicios comerciales	Otros servicios
Andalucía	705	44	123	5	236	11	123	163
Aragón	283	21	74	3	69	23	23	70
Asturias, Principado de	148	28	17	16	24	18	14	31
Balears, Illes	201	44	6	1	52	5	20	73
Canarias	122	20	28	0	7	7	31	29
Cantabria	42	3	9	0	3	6	8	13
Castilla y León	158	9	67	2	23	16	19	22
Castilla - La Mancha	303	23	92	0	101	5	26	56
Cataluña	1.695	547	459	13	434	44	80	118
Comunitat Valenciana	451	17	105	0	74	23	46	186
Extremadura	177	13	15	0	96	7	3	43
Galicia	233	39	33	4	52	12	28	65
Madrid, Comunidad de	192	4	74	1	43	13	19	38
Murcia, Región de	87	12	21	1	12	5	8	28
Navarra, Comunidad Foral de	32	0	3	0	29	0	0	0
País Vasco	155	26	55	3	12	8	5	46
Rioja, La	20	0	8	0	11	0	0	1
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Melilla	2	0	0	0	0	0	0	2
Total	5.006	850	1.189	49	1.278	203	453	984

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.14. Edificios no residenciales a rehabilitar según destino en 2015.

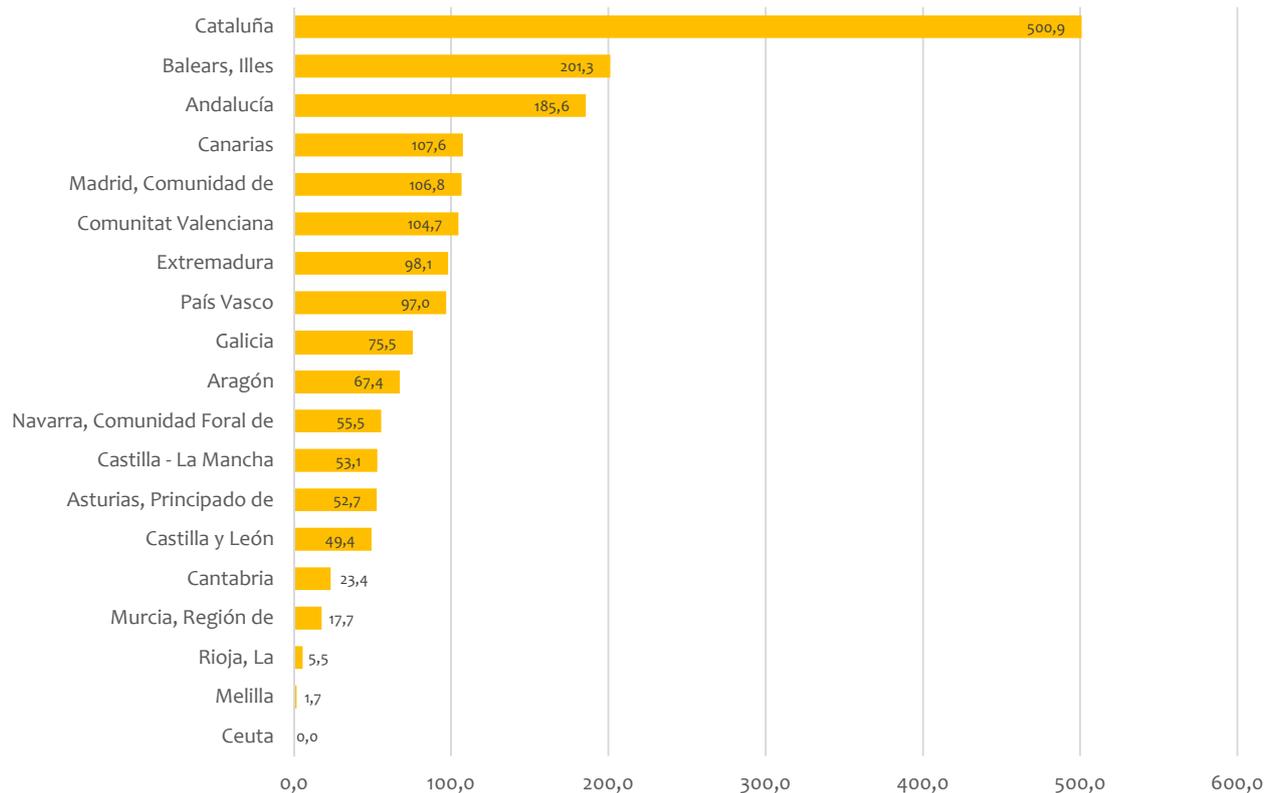
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

En la **Tabla 1.15** se ofrece, a partir de los datos de licencias municipales de obra, el presupuesto de ejecución material destinado a obras de rehabilitación en el año 2015. Se observa que en el conjunto de España, ascendió a un total de 1.803,8 millones de euros, registrándose las mayores cifras en Cataluña (500,9 millones de euros en 2015), Baleares (201,3) y Andalucía (185,6).

Tabla 1.15. Presupuesto de ejecución material en rehabilitación por CCAA en 2015 (millones de euros).

	Total	Residencial		No residencial					
		Vivienda	Otros	Industria	Almacenes	Servicios comerciales	Servicios burocráticos (oficinas)	Explotaciones agrarias, ganaderas o pesqueras	Otros
Andalucía	185,6	134,5	16,2	6,8	5,3	7,8	0,2	1,3	13,6
Aragón	67,4	32,9	3,5	7,9	11,8	1,4	3,5	0,5	6,0
Asturias, Principado de	52,7	30,9	8,7	0,9	0,3	0,7	5,9	0,7	4,5
Baleares, Illes	201,3	110,8	76,9	0,6	3,0	2,4	0,2	0,8	6,6
Canarias	107,6	17,9	67,1	5,9	3,2	4,4	1,4	0,6	7,1
Cantabria	23,4	16,1	2,4	0,8	0,1	1,1	0,5	0,1	2,3
Castilla y León	49,4	33,1	1,8	8,3	0,5	1,3	0,9	0,8	2,6
Castilla - La Mancha	53,1	25,3	3,0	13,3	3,2	2,6	0,7	2,9	2,1
Cataluña	500,9	340,7	16,9	53,7	13,7	11,9	3,6	9,3	51,1
Comunitat Valenciana	104,7	66,1	4,9	11,1	2,1	6,3	2,0	0,5	11,7
Extremadura	98,1	21,0	1,7	3,1	1,7	0,1	0,2	0,2	70,1
Galicia	75,5	52,2	3,0	5,8	2,0	2,9	2,0	1,2	6,4
Madrid, Comunidad de	106,8	74,4	11,7	9,2	0,7	5,1	1,9	0,0	3,8
Murcia, Región de	17,7	12,5	0,7	1,4	0,3	0,7	0,3	0,4	1,4
Navarra, Comunidad Foral de	55,5	52,7	0,7	0,4	1,6	0,0	0,0	0,0	0,0
País Vasco	97,0	68,4	1,2	11,9	0,8	0,2	1,9	0,9	11,6
Rioja, La	5,5	4,1	0,0	0,8	0,6	0,0	0,0	0,0	0,1
Ceuta	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	1,7	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2
Total	1.803,8	1.095,1	220.435,0	142,0	50,8	48,8	25,3	20,1	201,2

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.15. Presupuesto de ejecución material en rehabilitación por CCAA en 2015 (millones de euros).

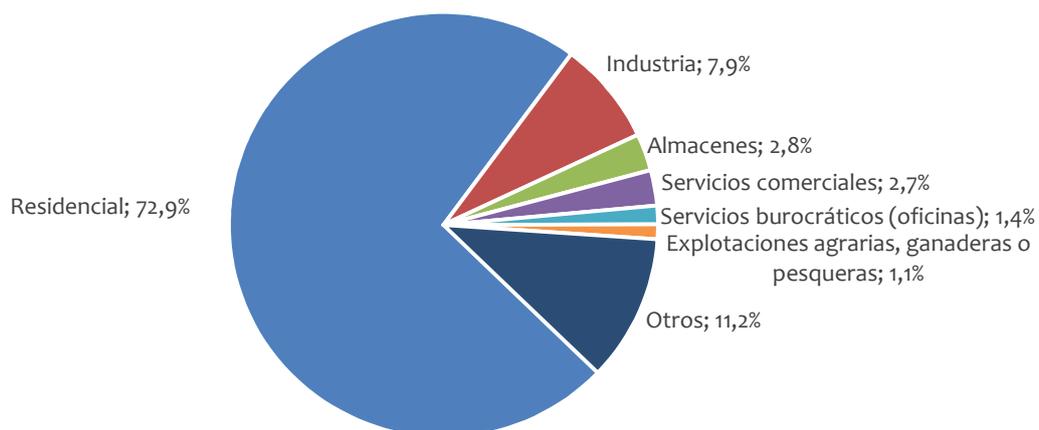
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Si se analiza el presupuesto de ejecución material según el destino del inmueble objeto de la rehabilitación según la información de licencias municipales de obra que se presenta en la **Tabla 1.16**, se observa que los edificios residenciales a rehabilitar representan el 72,9% en términos de presupuesto. Dentro de los edificios no residenciales, destacan los industriales, que representan el 7,9% del total.

Tabla 1.16. Presupuesto de ejecución material en rehabilitación por CCAA en 2015 (% según destino).

	Total	Residencial		No residencial					
		Vivienda	Otros	Industria	Almacenes	Servicios comerciales	Servicios burocráticos (oficinas)	Explotaciones agrarias, ganaderas o pesqueras	Otros
Andalucía	100,0%	72,5%	8,7%	3,7%	2,8%	4,2%	0,1%	0,7%	7,3%
Aragón	100,0%	48,8%	5,2%	11,7%	17,5%	2,0%	5,2%	0,7%	8,8%
Asturias, Principado de	100,0%	58,6%	16,4%	1,8%	0,6%	1,4%	11,2%	1,3%	8,6%
Balears, Illes	100,0%	55,1%	38,2%	0,3%	1,5%	1,2%	0,1%	0,4%	3,3%
Canarias	100,0%	16,7%	62,4%	5,5%	2,9%	4,1%	1,3%	0,6%	6,6%
Cantabria	100,0%	69,1%	10,1%	3,5%	0,5%	4,5%	2,3%	0,4%	9,7%
Castilla y León	100,0%	67,0%	3,7%	16,8%	1,0%	2,7%	1,8%	1,6%	5,3%
Castilla - La Mancha	100,0%	47,7%	5,6%	25,1%	6,1%	4,8%	1,3%	5,5%	4,0%
Cataluña	100,0%	68,0%	3,4%	10,7%	2,7%	2,4%	0,7%	1,9%	10,2%
Comunitat Valenciana	100,0%	63,1%	4,7%	10,6%	2,0%	6,0%	1,9%	0,5%	11,2%
Extremadura	100,0%	21,4%	1,8%	3,1%	1,8%	0,1%	0,2%	0,2%	71,4%
Galicia	100,0%	69,1%	4,0%	7,7%	2,6%	3,9%	2,6%	1,5%	8,5%
Madrid, Comunidad de	100,0%	69,7%	10,9%	8,6%	0,7%	4,8%	1,8%	0,0%	3,5%
Murcia, Región de	100,0%	70,7%	3,7%	7,9%	1,9%	3,7%	1,7%	2,1%	8,2%
Navarra, Comunidad Foral de	100,0%	95,0%	1,3%	0,8%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
País Vasco	100,0%	70,6%	1,3%	12,3%	0,8%	0,2%	2,0%	0,9%	11,9%
Rioja, La	100,0%	73,8%	0,0%	13,9%	10,2%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
Ceuta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Melilla	100,0%	86,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	13,6%
Total	100,0%	60,7%	12,2%	7,9%	2,8%	2,7%	1,4%	1,1%	11,2%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.16. Presupuesto de ejecución material en rehabilitación por CCAA en 2015 (% según destino).

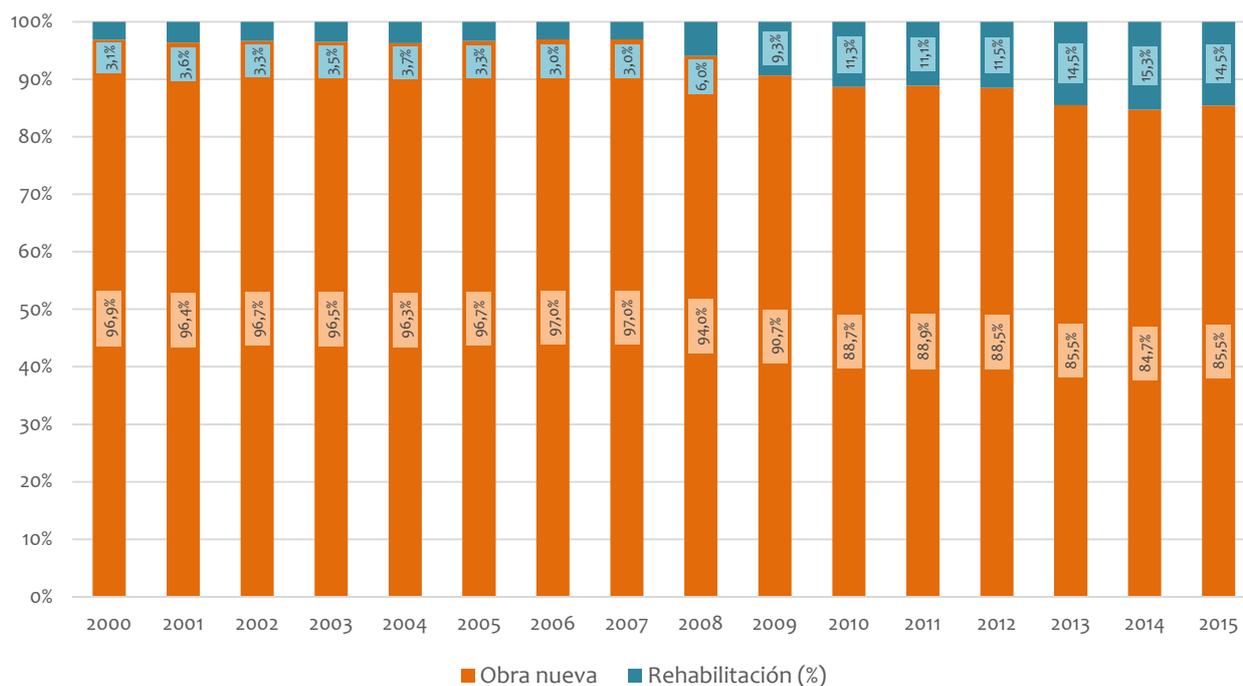
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

En la **Tabla 1.17** se presenta la evolución del número de viviendas según la información de licencias municipales de obra, distinguiendo obras de nueva planta y rehabilitación. Como puede observarse en los dos últimos años se observa un crecimiento del número de viviendas objeto de rehabilitación, algo que no ocurría desde el año 2006. El porcentaje de viviendas objeto de rehabilitación se ha situado en valores superiores al 14% en los últimos tres años (en el año 2007 este porcentaje se situaba en el 3%).

Tabla 1.17. Número de viviendas según licencias municipales: nueva planta y rehabilitación.

	Total	Nueva planta	Rehabilitación	Rehabilitación (%)
2000	454.212	440.065	14.147	3,1%
2001	409.390	394.682	14.708	3,6%
2002	417.769	403.789	13.980	3,3%
2003	488.484	471.455	17.029	3,5%
2004	565.677	544.578	21.099	3,7%
2005	625.238	604.345	20.893	3,3%
2006	760.314	737.186	23.128	3,0%
2007	653.894	634.098	19.796	3,0%
2008	285.419	268.435	16.984	6,0%
2009	144.011	130.546	13.465	9,3%
2010	103.349	91.645	11.704	11,3%
2011	85.523	76.005	9.518	11,1%
2012	64.999	57.543	7.456	11,5%
2013	36.522	31.236	5.286	14,5%
2014	39.708	33.643	6.065	15,3%
2015	42.202	36.065	6.137	14,5%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.17. Número de viviendas según licencias municipales: nueva planta y rehabilitación.

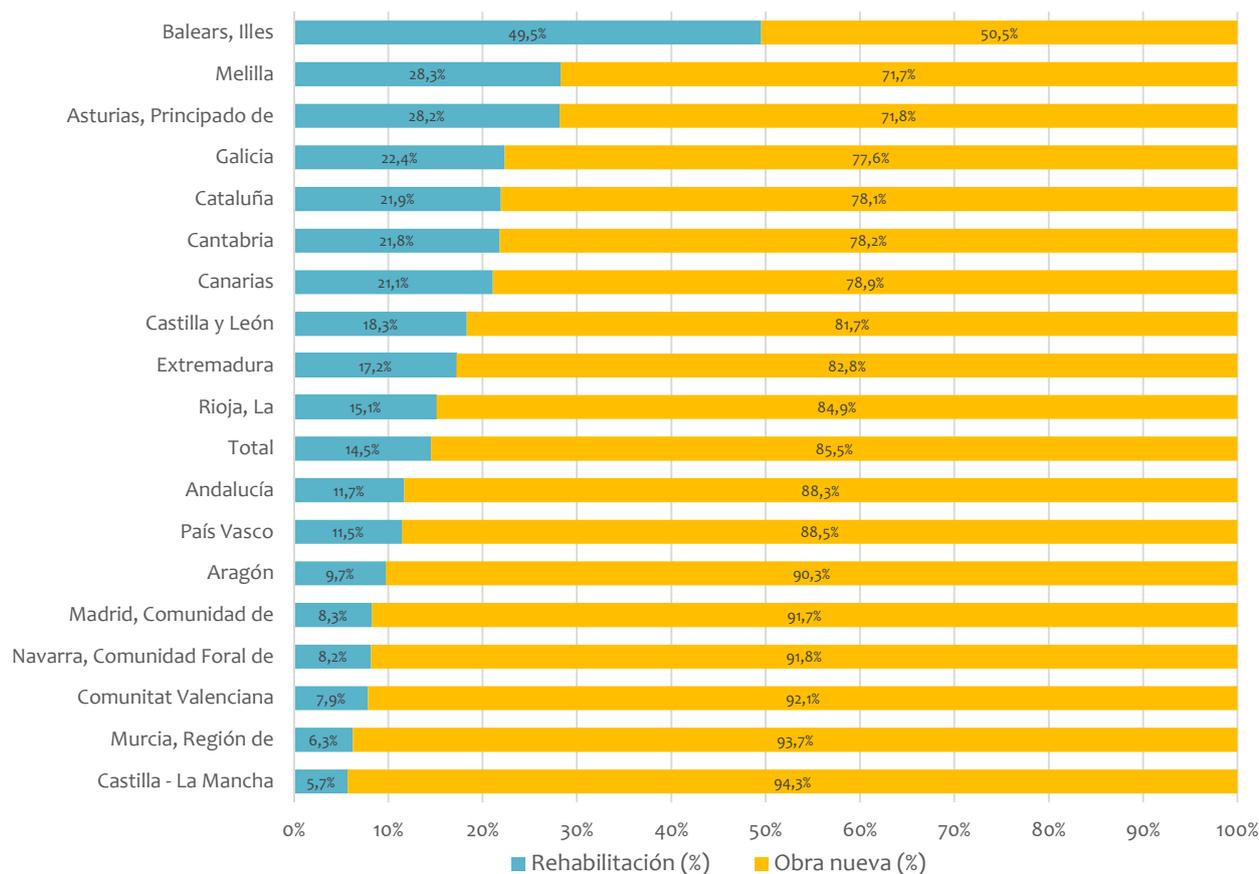
Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Si se analiza el número de viviendas según información de licencias municipales de obra en 2015 distinguiendo la obra nueva y la rehabilitación, que se presenta en la **Tabla 1.18**, se puede observar que las comunidades autónomas con mayor número de viviendas objeto de rehabilitación son Cataluña (1.569 viviendas a rehabilitar en 2015), Andalucía (865) y Baleares (811).

Tabla 1.18. Número de viviendas según licencias por CCAA en 2015: nueva planta y rehabilitación.

	Total	Nueva planta	Rehabilitación	Rehabilitación (%)
Andalucía	7.412	6.547	865	11,7%
Aragón	1.399	1.263	136	9,7%
Asturias, Principado de	798	573	225	28,2%
Baleares, Illes	1.637	826	811	49,5%
Canarias	820	647	173	21,1%
Cantabria	555	434	121	21,8%
Castilla y León	1.212	990	222	18,3%
Castilla - La Mancha	2.594	2.446	148	5,7%
Cataluña	7.156	5.587	1.569	21,9%
Comunitat Valenciana	5.114	4.712	402	7,9%
Extremadura	882	730	152	17,2%
Galicia	1.480	1.149	331	22,4%
Madrid, Comunidad de	7.822	7.176	646	8,3%
Murcia, Región de	734	688	46	6,3%
Navarra, Comunidad Foral de	1.064	977	87	8,2%
País Vasco	1.100	974	126	11,5%
Rioja, La	324	275	49	15,1%
Ceuta	0	0	0	-
Melilla	99	71	28	28,3%
Total	42.202	36.065	6137	14,5%

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Gráfico 1.18. Porcentaje de viviendas según licencias por CCAA en 2015: rehabilitación y obra nueva.

Fuente: Ministerio de Fomento y elaboración propia

Si se analizan los visados de dirección de obra según la información facilitada por los Colegios de Arquitectos Técnicos, se puede destacar con carácter general, a partir de los datos de la **Tabla 1.19**, que el número de viviendas a rehabilitar –incluyendo obras de ampliación y reforma– ha aumentado en el año 2015 un 12,3%, registrando así el mayor crecimiento de los últimos 15 años.

Tabla 1.19. Visados de Dirección de obra nueva, ampliación y reforma (número de viviendas).

	TOTAL	Obra nueva	Ampliación	Reforma	Ampl. + Reforma	% Ampl. + Reforma	Var. anual total (%)	Var. anual A + R (%)
2000	594.820	535.668	14.172	44.980	59.152	9,9%		
2001	561.186	502.583	12.066	46.537	58.603	10,4%	-5,7%	-0,9%
2002	575.545	524.181	8.463	42.901	51.364	8,9%	2,6%	-12,4%
2003	690.206	636.332	9.271	44.603	53.874	7,8%	19,9%	4,9%
2004	739.658	687.051	10.084	42.523	52.607	7,1%	7,2%	-2,4%
2005	786.257	729.652	10.674	45.931	56.605	7,2%	6,3%	7,6%
2006	911.568	865.561	9.985	36.022	46.007	5,0%	15,9%	-18,7%
2007	688.851	651.427	7.884	29.540	37.424	5,4%	-24,4%	-18,7%
2008	299.551	264.795	5.839	28.917	34.756	11,6%	-56,5%	-7,1%
2009	146.640	110.849	3.834	31.957	35.791	24,4%	-51,0%	3,0%
2010	127.543	91.662	3.268	32.613	35.881	28,1%	-13,0%	0,3%
2011	109.866	78.286	2.957	28.623	31.580	28,7%	-13,9%	-12,0%
2012	69.656	44.162	2.487	23.007	25.494	36,6%	-36,6%	-19,3%
2013	58.740	34.288	1.853	22.599	24.452	41,6%	-15,7%	-4,1%
2014	58.776	34.873	1.485	22.418	23.903	40,7%	0,1%	-2,2%
2015	76.542	49.695	1.434	25.413	26.847	35,1%	30,2%	12,3%

Fuente: Ministerio de Fomento

Gráfico 1.19. Visados de Dirección de obra: totales, ampliación y reforma. Variación anual (%).

Fuente: Ministerio de Fomento

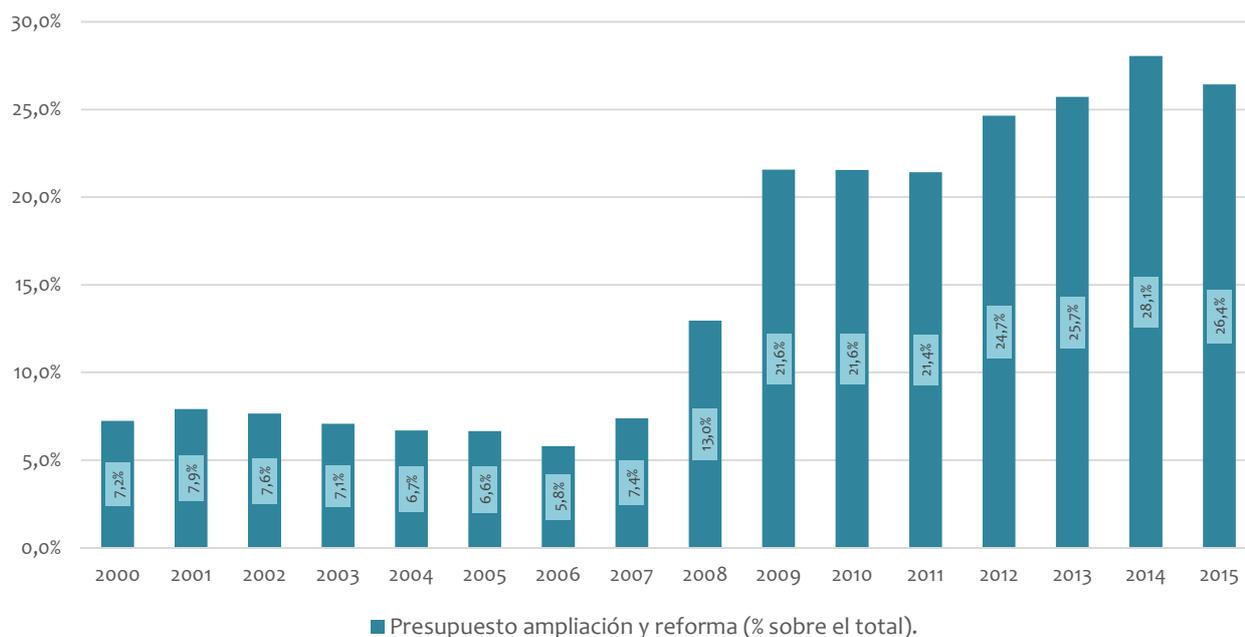
En términos de valor de inversión presupuestada en los visados de dirección de obra, las actuaciones de ampliación y reforma superaron en 2015 los 2.400 millones de euros, alcanzando su valor máximo de los últimos cuatro años y un incremento anual del 28,4%, lo que representa el mayor crecimiento de los últimos 15 años. Como puede observarse también en la **Tabla 1.20**, la ampliación y la reforma representaron en el año 2015 un 26,4% del total, lejos del 5,8% que representaban estas actividades en el año 2006.

Tabla 1.20. Presupuestos de ejecución según tipo de obra (millones de €).

	Total	Obra nueva	Ampliación	Reforma	Ampliación + Reforma	% Amp. + Reforma	Var. Anual Total (%)	Var. Anual A + R (%)
2000	32.006,7	28.506,2	759,6	1.556,3	2.315,9	7,2%		
2001	33.266,2	29.221,5	814,8	1.817,6	2.632,5	7,9%	3,9%	13,7%
2002	35.471,8	31.275,5	746,8	1.966,5	2.713,4	7,6%	6,6%	3,1%
2003	43.586,1	38.798,7	837,1	2.241,5	3.078,6	7,1%	22,9%	13,5%
2004	47.592,9	42.609,8	809,9	2.370,2	3.180,1	6,7%	9,2%	3,3%
2005	52.995,7	47.398,1	910,4	2.611,3	3.521,7	6,6%	11,4%	10,7%
2006	63.105,3	57.100,1	871,2	2.789,0	3.660,2	5,8%	19,1%	3,9%
2007	52.920,6	47.063,0	765,0	3.141,8	3.906,7	7,4%	-16,1%	6,7%
2008	29.258,9	24.040,9	726,5	3.064,9	3.791,4	13,0%	-44,7%	-3,0%
2009	17.902,8	12.749,4	695,5	3.167,2	3.862,7	21,6%	-38,8%	1,9%
2010	15.387,1	11.007,2	578,2	2.737,8	3.316,0	21,6%	-14,1%	-14,2%
2011	12.141,7	8.719,9	441,4	2.159,9	2.601,3	21,4%	-21,1%	-21,6%
2012	7.942,2	5.418,3	359,3	1.598,7	1.958,0	24,7%	-34,6%	-24,7%
2013	6.692,7	4.485,8	270,9	1.450,6	1.721,5	25,7%	-15,7%	-12,1%
2014	6.846,8	4.454,6	330,2	1.590,3	1.920,5	28,1%	2,3%	11,6%
2015	9.330,3	6.248,1	387,0	2.078,2	2.465,3	26,4%	36,3%	28,4%

Fuente: Ministerio de Fomento

Gráfico 1.20.a. Presupuesto de ejecución ampliación y reforma: porcentaje sobre el total (%).



Fuente: Ministerio de Fomento

Gráfico 1.20.b. Presupuesto de ejecución según tipo de obra: variación anual (%).



Fuente: Ministerio de Fomento

2. EL PARQUE EDIFICATORIO Y EL POTENCIAL DE REHABILITACIÓN

En este capítulo se analiza el parque edificatorio, destacando aquellos datos que pueden resultar significativos desde el punto de vista de la potencialidad para la actividad de rehabilitación edificatoria.

En primer lugar, a partir de los datos obrantes en la base de datos catastral, tanto del parque residencial, como del resto de usos de los inmuebles en el Catastro de Urbana en el mes de septiembre de 2013 del conjunto de España excepto País Vasco y Navarra, en la **Tabla 2.1**, en la que se ofrece el número de inmuebles por usos y décadas de construcción, se observa que del total de 35.037.468 inmuebles, dos terceras partes son de uso residencial, 23.142.267 inmuebles, el 66,1%. En la tabla se toma para cada inmueble la antigüedad correspondiente al local o elemento de construcción mayoritario por superficie. Puede destacarse que un amplio porcentaje del parque de inmuebles es anterior a 1980: un 51,5%, de las viviendas, un 61,9% de los inmuebles de uso industrial, un 51,0% de los inmuebles de uso comercial y un 41,4% de las oficinas.

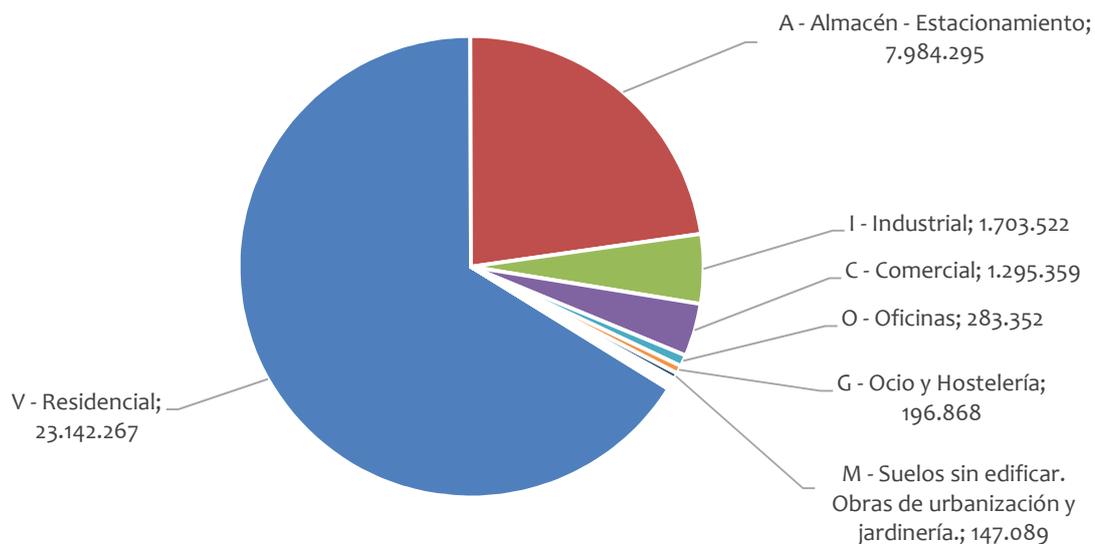
Tabla 2.1. Número de inmuebles por usos y décadas de construcción.

	< 1900	1900-1920	1921-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2001	2002-2011	> 2012	No consta (*)	TOTAL
V - Residencial	437.912	1.237.387	944.525	661.857	1.278.305	3.123.052	4.185.544	2.938.095	3.728.153	4.419.507	76.738	111.192	23.142.267
A - Almacén - Estacionamiento	24.156	74.466	46.550	33.266	61.810	263.439	1.005.188	1.166.184	2.159.091	3.092.778	49.344	8.023	7.984.295
I - Industrial	106.613	272.072	120.087	80.468	90.744	152.938	231.222	202.719	207.094	155.928	2.149	81.488	1.703.522
C - Comercial	13.401	36.134	35.686	25.735	59.062	211.028	280.036	213.446	235.776	181.623	2.356	1.076	1.295.359
O - Oficinas	1.999	5.898	5.981	5.590	10.328	36.178	51.190	36.706	56.613	71.932	593	344	283.352
G - Ocio y Hostelería	1.598	4.340	3.019	2.076	4.418	17.556	45.028	64.020	28.005	24.475	172	2.161	196.868
M - Suelos sin edificar. Obras de urbanización y jardinería.	3.205	9.213	3.349	2.037	2.004	3.878	35.541	6.130	10.975	30.064	922	39.771	147.089
J - Industrial Agrario	2.273	7.840	4.906	3.939	4.101	5.731	12.753	8.043	5.031	2.316	12	1.481	58.426
K - Deportivo	177	704	597	823	1.779	5.872	12.874	13.846	11.620	8.777	240	617	57.926
E - Cultural	1.151	2.853	3.131	2.820	4.965	8.269	9.315	5.843	4.305	4.139	96	695	47.582
R - Religioso	11.605	14.788	2.958	2.025	1.848	2.392	2.561	1.464	1.166	974	86	1.598	43.465
Y - Sanidad y Beneficencia	424	1.147	1.137	958	1.506	3.993	8.346	7.886	6.483	5.133	117	252	37.382
P - Edificio singular	1.216	2.535	1.642	1.313	1.430	1.775	3.319	2.443	6.978	2.086	46	483	25.266
B - Almacén agrario	281	863	593	458	735	949	1.884	1.176	717	969	5	170	8.800
T - Espectáculos	147	433	380	303	425	666	904	765	707	380	10	183	5.303
Sin definir	3	6	6	6	6	18	15	34	106	97		269	566
TOTAL	606.161	1.670.679	1.174.547	823.674	1.523.466	3.837.734	5.885.720	4.668.800	6.462.820	8.001.178	132.886	249.803	35.037.468

(*) Aquellos inmuebles cuyo año de construcción del local mayoritario en la base de datos es cero u otros datos anómalos.

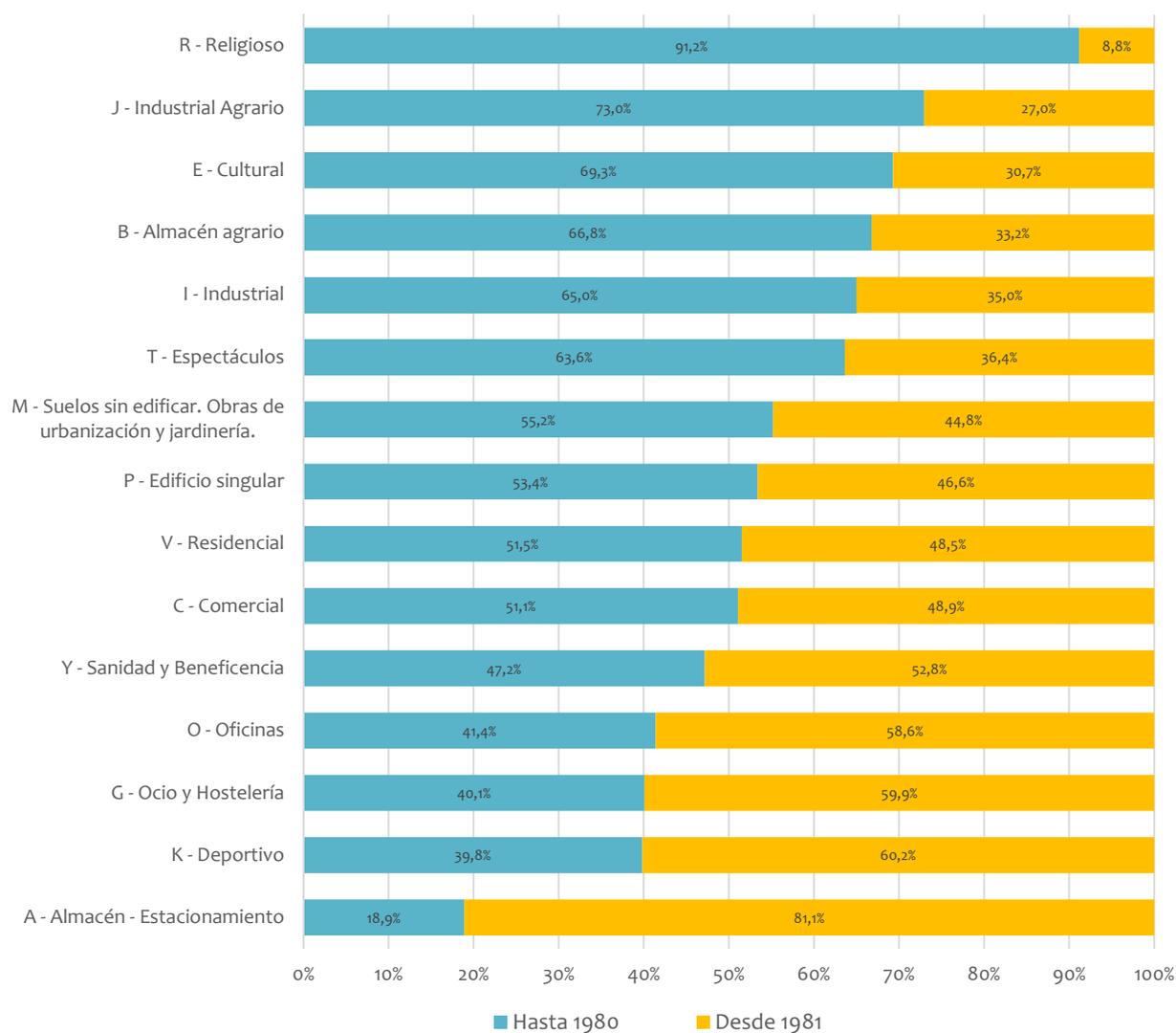
Fuente: Dirección General del Catastro y elaboración propia

Gráfico 2.1.a. Distribución porcentual de los distintos usos según el número de inmuebles.



Fuente: Dirección General del Catastro y elaboración propia

Gráfico 2.1.b. Porcentaje de inmuebles anteriores y posteriores a 1980 por usos.



Fuente: Dirección General del Catastro y elaboración propia

En la **Tabla 2.2** se presenta la distribución de la superficie de los inmuebles por usos y décadas de construcción a partir de la misma base de datos catastral. Como puede apreciarse, del total de 5.278,69 millones de m², los inmuebles de uso residencial representan una superficie de 3.283,31 millones de m², lo que supone un 62,2%, es decir, una cifra algo superior a la obtenida en el análisis por número de inmuebles. El siguiente uso por superficie es el industrial, con 704,91 millones de m², y un 13,4% del parque edificatorio, seguido por el almacén-estacionamiento, con 345,08 millones de m² y un 6,5% del parque, y el uso comercial con 223,54 millones de m² y un 4,2% del parque edificatorio. Así mismo, el porcentaje de superficie de inmuebles anteriores a 1981 es del 50,4% en el caso del uso residencial, del 49,2% en el caso de los inmuebles de uso industrial, del 25,5% en el uso almacén-estacionamiento y del 38,0% en los inmuebles de oficinas.

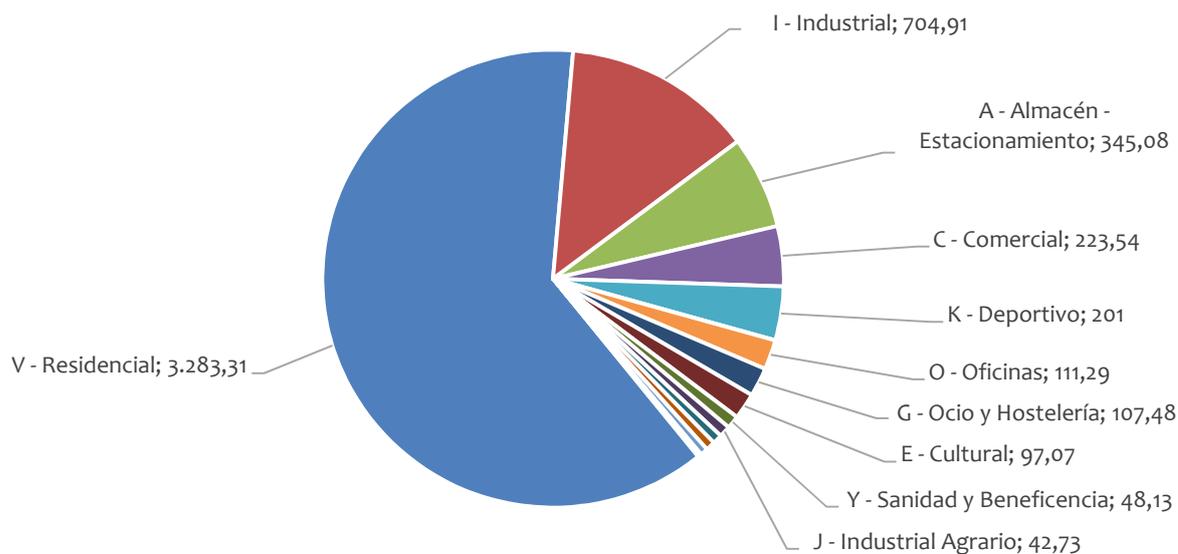
Tabla 2.2. Superficie de inmuebles, por usos y décadas de construcción (en millones de m²).

	< 1900	1900-1920	1921-1940	1941-1950	1951-1960	1961-1970	1971-1980	1981-1990	1991-2001	2002-2011	> 2012	No consta (*)	TOTAL
V - Residencial	95,64	232,37	162,77	112,63	171,12	351,28	519,39	416,78	552,37	636,42	13,12	19,41	3.283,31
I - Industrial	17,32	37,91	23,52	21,19	34,05	81,03	127,38	84,41	128,10	138,37	2,69	8,93	704,91
A - Almacén - Estacionamiento	2,15	6,83	4,45	3,25	5,54	18,46	47,15	49,51	92,68	112,64	1,81	0,61	345,08
C - Comercial	1,73	4,90	4,84	3,61	7,37	25,39	37,03	30,29	48,29	57,59	2,22	0,27	223,54
K - Deportivo	0,65	2,15	1,38	2,21	9,68	16,74	25,75	31,95	57,44	49,58	3,06	0,42	201,00
O - Oficinas	0,93	2,20	2,26	2,26	3,31	9,40	16,95	12,10	25,66	35,35	0,76	0,12	111,29
G - Ocio y Hostelería	1,05	2,26	1,84	1,24	3,83	13,88	16,97	19,43	22,70	21,67	1,38	1,24	107,48
E - Cultural	2,39	3,98	4,37	3,72	7,94	15,42	20,15	13,49	13,26	11,59	0,35	0,41	97,07
Y - Sanidad y Beneficencia	0,66	1,54	1,71	1,93	2,93	4,08	7,99	5,36	7,73	13,78	0,23	0,20	48,13
J - Industrial Agrario	0,28	1,12	1,30	0,86	1,58	4,46	9,86	6,12	8,76	6,12	0,01	2,25	42,73
P - Edificio singular	1,72	3,72	2,88	2,92	2,55	2,19	4,27	4,11	5,76	4,65	0,33	0,24	35,34
M - Obras de urbanización y jardinería. Suelos sin edificar	1,03	2,09	1,09	0,58	1,70	4,14	4,20	2,40	7,51	7,48	0,31	2,40	34,93
R - Religioso	6,13	8,63	3,10	1,72	1,55	1,68	1,61	1,06	2,05	0,90	0,05	0,50	28,98
T - Espectáculos	0,14	0,41	0,36	0,25	0,36	0,55	0,83	0,66	2,51	1,69	0,04	0,28	8,09
B - Almacén agrario	0,03	0,11	0,06	0,06	0,36	0,19	0,43	0,88	0,51	1,62	0,00	0,07	4,33
Sin definir	0,00	0,00	0,00	0,16	0,39	1,53	0,01	0,01	0,04	0,01	0,00	0,31	2,47
TOTAL	131,86	310,22	215,92	158,58	254,27	550,42	839,98	678,58	975,37	1.099,46	26,36	37,67	5.278,69

(*) Aquellos inmuebles cuyo año de construcción del local mayoritario en la base de datos es cero u otros datos anómalos.

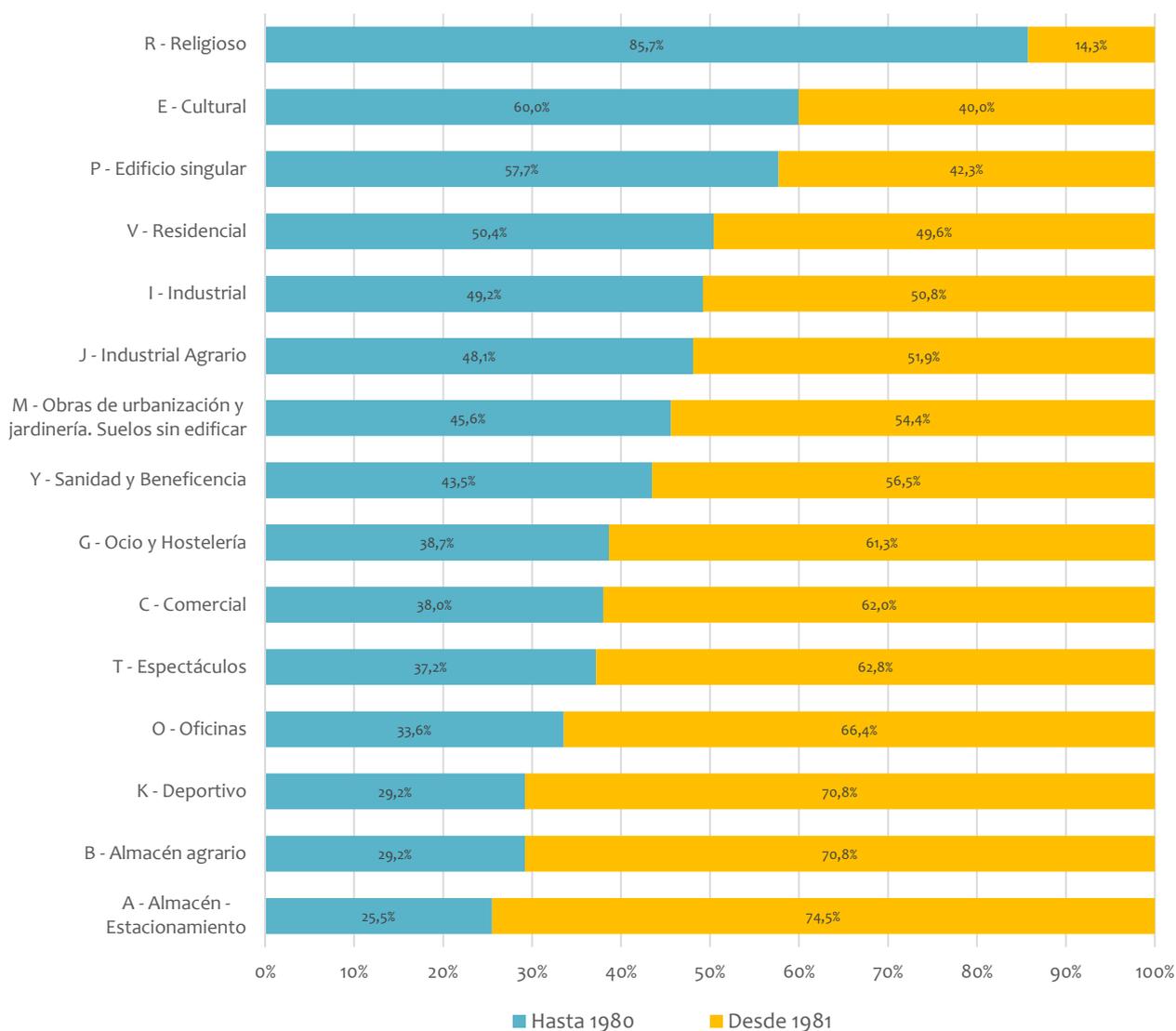
Fuente: Dirección General del Catastro y elaboración propia

Gráfico 2.2.a. Distribución porcentual de los distintos usos según superficie de los inmuebles.



Fuente: Dirección General del Catastro y elaboración propia

Gráfico 2.2.b. Porcentaje de superficie de inmuebles anterior y posterior a 1980 por usos.



Fuente: Dirección General del Catastro y elaboración propia

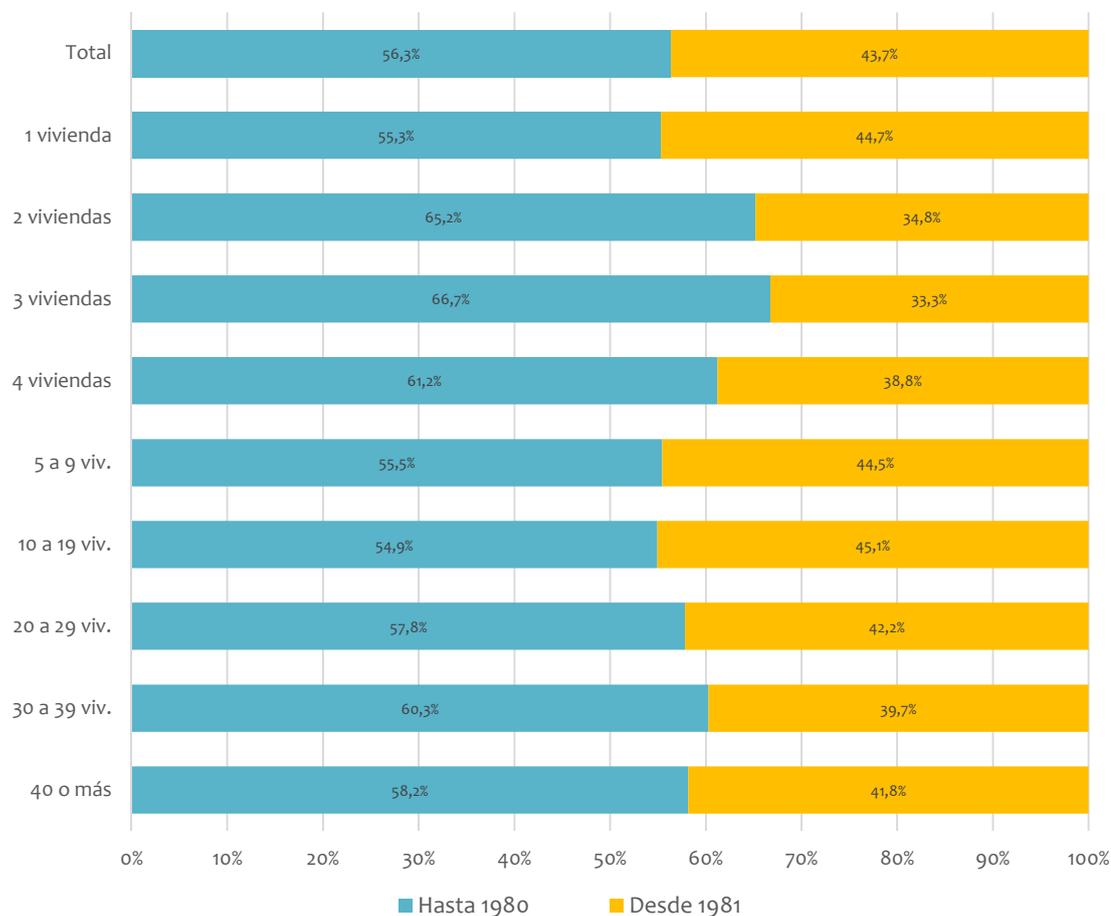
Si se analiza en particular el potencialidad de rehabilitación de los edificios destinados a vivienda a partir de los datos del último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, se observa en la **Tabla 2.3** que en el periodo 2002 a 2011 se construyeron 1,4 millones de edificios destinados a vivienda, de los que el 83% corresponde a edificios de una sola vivienda. Si se analiza el porcentaje de edificios anteriores a 1980 se observa que representa el 56,3% del total.

Tabla 2.3. Edificios destinados a vivienda según año de construcción por nº de viviendas.

	Total	< 1900	1900-20	1921-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-2001	2002-2011
Total	9.730.999	793.401	366.416	431.216	481.269	863.630	1.052.009	1.495.132	1.360.191	1.417.202	1.470.533
1 vivienda	7.701.066	697.546	307.447	353.495	394.023	676.965	735.461	1.093.484	1.088.687	1.135.947	1.218.011
2 viviendas	651.034	45.136	25.879	35.329	38.859	68.120	91.475	119.740	98.937	85.021	42.538
3 viviendas	202.023	14.450	8.294	10.671	11.674	20.678	30.195	38.839	28.855	24.841	13.526
4 viviendas	140.755	8.657	5.068	6.216	7.261	14.569	19.937	24.462	18.916	20.433	15.236
5 a 9 viv.	412.664	16.445	9.841	12.244	15.257	40.161	59.796	75.092	54.337	66.281	63.210
10 a 19 viv.	398.959	9.044	7.503	9.283	10.399	31.472	70.821	80.616	44.153	59.203	76.465
20 a 29 viv.	131.068	1.515	1.653	2.462	2.367	7.521	27.403	32.887	14.421	16.178	24.661
30 a 39 viv.	47.853	386	441	905	892	2.524	8.924	14.771	5.979	4.980	8.051
40 o más	45.577	222	290	611	537	1.620	7.997	15.241	5.906	4.318	8.835

Fuente: INE

Gráfico 2.3. Edificios destinados a vivienda anteriores y posteriores a 1980 por nº de viviendas (%).



Fuente: INE

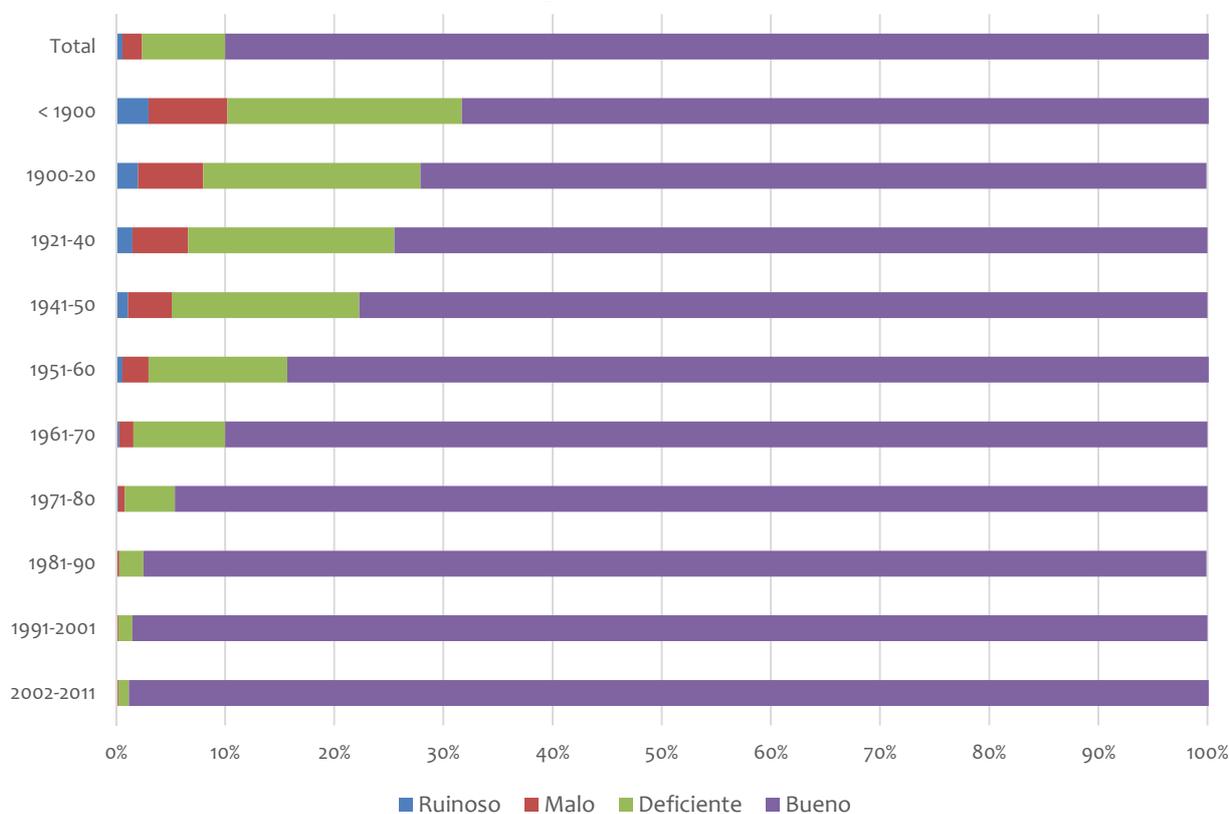
En cuanto al estado en que se encuentran los edificios destinados a vivienda según la década de construcción, que se presenta en la **Tabla 2.4**, se observa que el mayor número de edificios en mal estado (deficiente, malo o ruinoso) se alcanza en los anteriores al año 1900, con 250.825 edificios, seguidos por los de la década de 1941-1950, en la que 134.906 edificios se encontraban en estado deficiente, malo o ruinoso.

Tabla 2.4. Edificios destinados a vivienda según año de construcción y estado del edificio (número y %).

	Total	< 1900	1900-20	1921-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-2001	2002-2011
Total	9.730.999	793.401	366.416	431.216	481.269	863.630	1.052.009	1.495.132	1.360.191	1.417.202	1.470.533
Ruinoso	55.187	23.441	7.477	6.271	5.139	4.996	3.215	3.066	1.582	-	-
Malo	171.588	57.124	22.160	22.026	19.270	20.513	13.358	8.902	3.254	2.765	2.216
Deficiente	736.551	170.260	73.036	81.597	82.733	109.397	88.179	68.248	30.399	18.680	14.022
Bueno	8.767.673	542.576	263.743	321.322	374.127	728.724	947.257	1.414.916	1.324.956	1.395.757	1.454.295
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Ruinoso	0,6%	3,0%	2,0%	1,5%	1,1%	0,6%	0,3%	0,2%	0,1%	0,0%	0,0%
Malo	1,8%	7,2%	6,0%	5,1%	4,0%	2,4%	1,3%	0,6%	0,2%	0,2%	0,2%
Deficiente	7,6%	21,5%	19,9%	18,9%	17,2%	12,7%	8,4%	4,6%	2,2%	1,3%	1,0%
Bueno	90,1%	68,4%	72,0%	74,5%	77,7%	84,4%	90,0%	94,6%	97,4%	98,5%	98,9%

Fuente: INE

Gráfico 2.4. Edificios destinados a vivienda según año de construcción y estado del edificio.



Fuente: INE

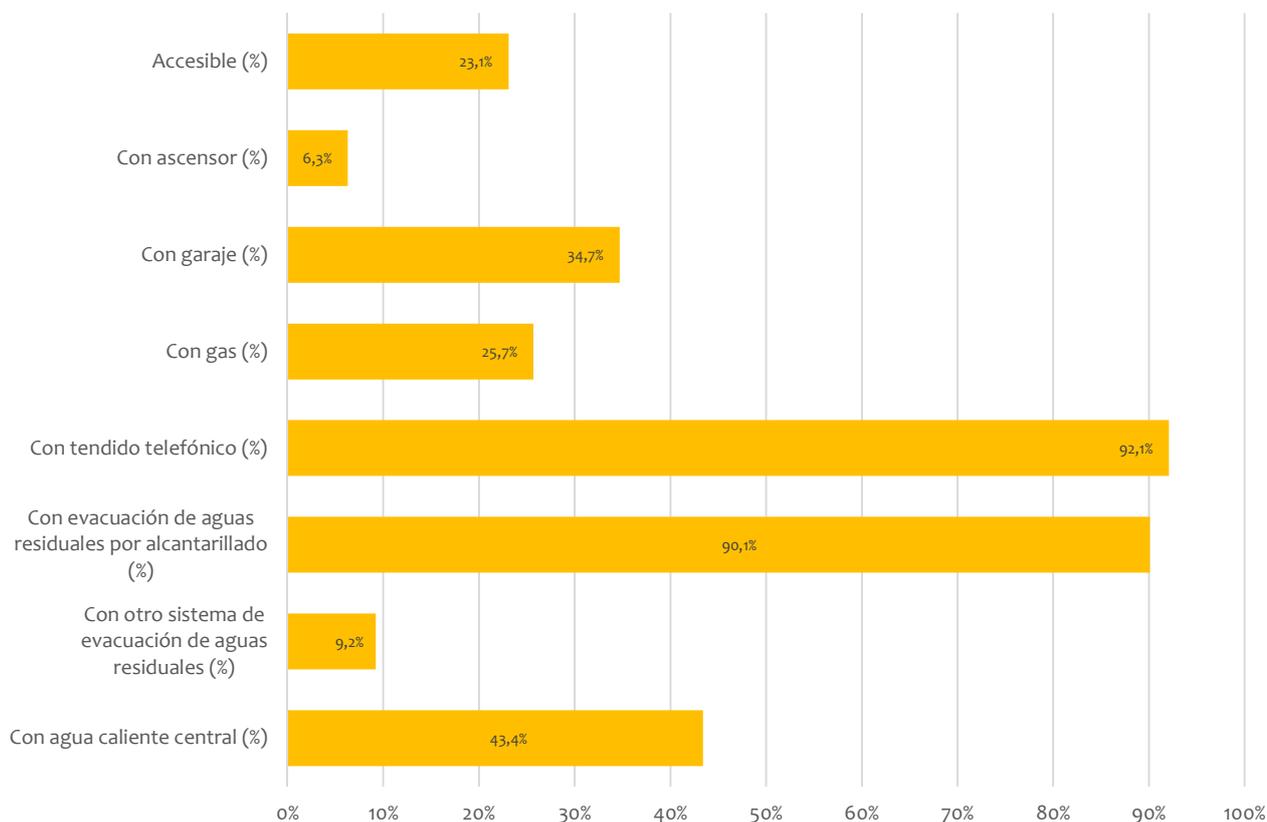
En la **Tabla 2.5** se presenta la disponibilidad de instalaciones del edificio según el año de construcción. Con carácter general, se observa que, de acuerdo con el Censo de Población y Viviendas de 2011, el 23,1% de los edificios son accesibles. Se puede destacar que este porcentaje aumenta al 27,4% en los edificios de la década 2002-2011 y alcanza su valor mínimo en los edificios de la década 1991-2001, con el 20,9%.

Tabla 2.5. Edificios destinados a vivienda según año de construcción e instalaciones del edificio (%).

	Total	< 1900	1900-20	1921-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-2001	2002-2011
Total	9.730.999	793.401	366.416	431.216	481.269	863.630	1.052.009	1.495.132	1.360.191	1.417.202	1.470.533
Accesible (%)	23,1%	21,6%	22,9%	23,3%	23,5%	22,9%	22,3%	23,3%	22,0%	20,9%	27,4%
Con ascensor (%)	6,3%	1,1%	1,9%	2,3%	2,2%	2,9%	6,3%	8,2%	5,7%	7,8%	11,7%
Con garaje (%)	34,7%	11,8%	13,5%	13,9%	14,4%	14,9%	20,6%	32,6%	44,7%	53,7%	61,1%
Con gas (%)	25,7%	15,8%	16,7%	20,3%	20,9%	25,7%	27,8%	25,4%	25,1%	31,8%	29,8%
Con tendido telefónico (%)	92,1%	82,5%	86,0%	89,1%	90,1%	92,5%	94,4%	93,4%	93,6%	94,1%	93,6%
Con evacuación de aguas residuales por alcantarillado (%)	90,1%	84,4%	88,5%	91,1%	91,9%	92,3%	92,2%	88,2%	89,2%	92,1%	90,9%
Con otro sistema de evacuación de aguas residuales (%)	9,2%	13,1%	10,0%	7,8%	7,1%	7,0%	7,2%	11,1%	10,2%	7,9%	9,1%
Con agua caliente central (%)	43,4%	43,0%	42,2%	42,6%	43,6%	41,2%	40,7%	44,6%	46,4%	42,3%	44,3%

Fuente: INE

Gráfico 2.5. Edificios destinados a vivienda según disponibilidad de diversas instalaciones del edificio (%).



Fuente: INE

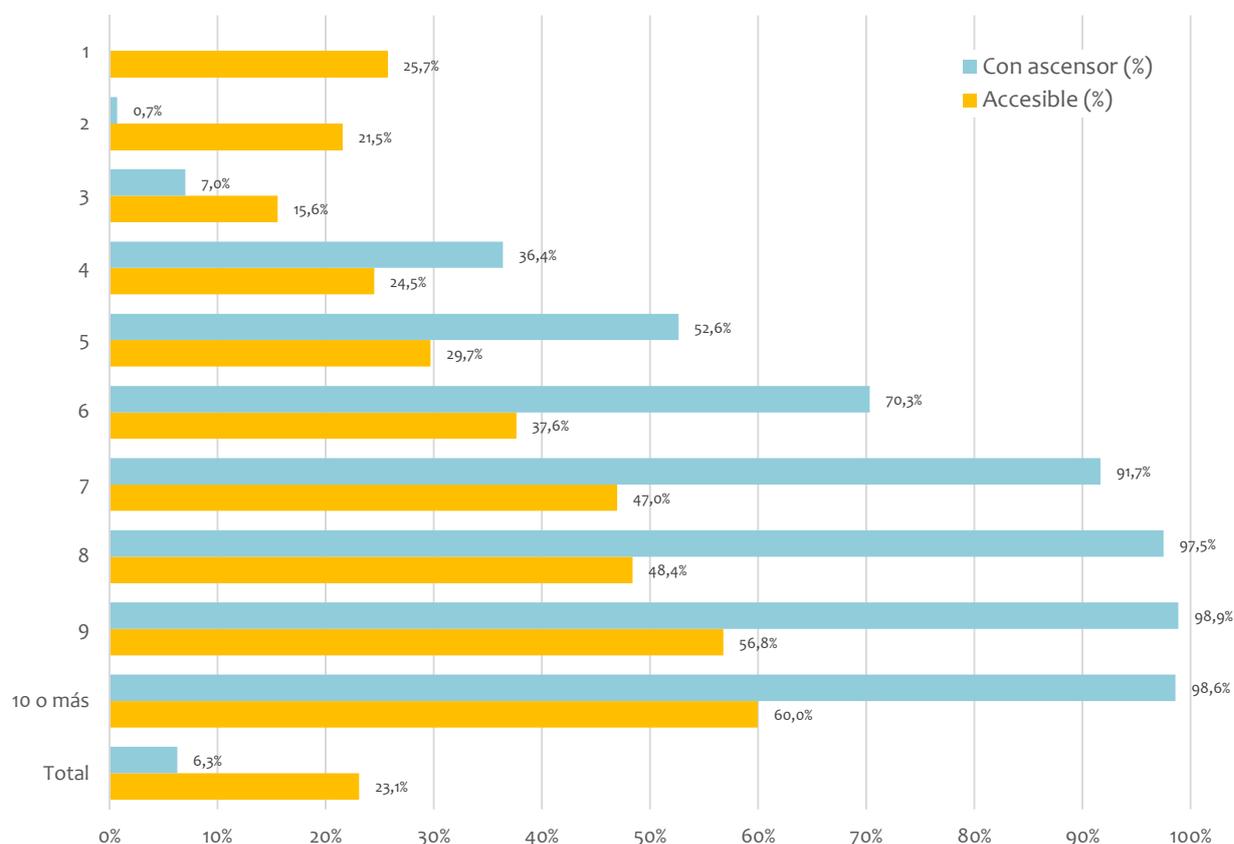
Si se analiza la accesibilidad y la disponibilidad de ascensor en función del número de plantas sobre rasante, en la **Tabla 2.6** se puede apreciar que el mayor porcentaje de edificios accesibles se registra en los de 10 plantas o más, en que alcanza el 60%, mientras que los que en un menor porcentaje son accesibles son los que tienen tres plantas, en los que únicamente el 15,6% son accesibles. En cuanto a la disponibilidad de ascensor, se observa que en los edificios de 4 plantas, únicamente en una tercera parte de los casos disponen de ascensor. En conjunto, se puede estimar que existen en España cerca de 370.000 edificios de más de 4 plantas que no disponen de ascensor.

Tabla 2.6. Edificios destinados a vivienda según número de plantas, accesibilidad y ascensor (%).

Número de plantas sobre rasante	Total (núm.)	Accesible (%)	Con ascensor (%)
1	2.798.479	25,7%	
2	4.968.850	21,5%	0,7%
3	1.096.644	15,6%	7,0%
4	338.063	24,5%	36,4%
5	233.392	29,7%	52,6%
6	124.420	37,6%	70,3%
7	62.859	47,0%	91,7%
8	50.429	48,4%	97,5%
9	21.819	56,8%	98,9%
10 o más	36.044	60,0%	98,6%
Total	9.730.999	23,1%	6,3%

Fuente: INE

Gráfico 2.6. Edificios destinados a vivienda según número de plantas, accesibilidad y ascensor (%).



Fuente: INE

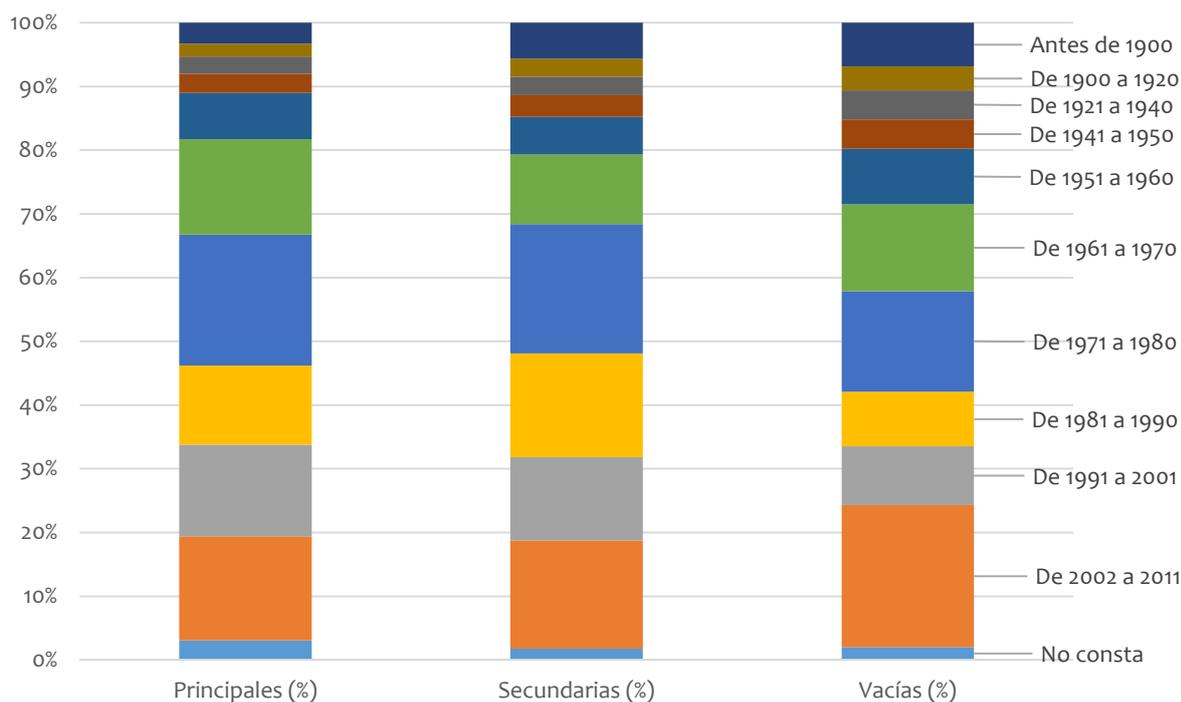
Si se analiza en particular el parque de viviendas en función del tipo de vivienda en relación con el uso – principal, secundaria o vacía— y la antigüedad de la edificación de acuerdo con los datos del último Censo de Población y Vivienda de 2011, en la **Tabla 2.7** se puede observar que no existen grandes diferencias en la distribución por décadas. Únicamente cabe destacar el mayor porcentaje de vivienda vacía en edificios de la última década, con un 22,3% del total de viviendas vacías, pese a que si se considera el porcentaje que representan las viviendas anteriores a 1980, es mayor en el caso de la vivienda vacía. Así mismo, se observa que el mayor volumen de construcción se produce en la década de 1970, y constituye el periodo en el que se construyó una quinta parte del número total de viviendas principales y secundarias.

Tabla 2.7. Viviendas según tipo de vivienda y año de construcción del edificio (viviendas y %).

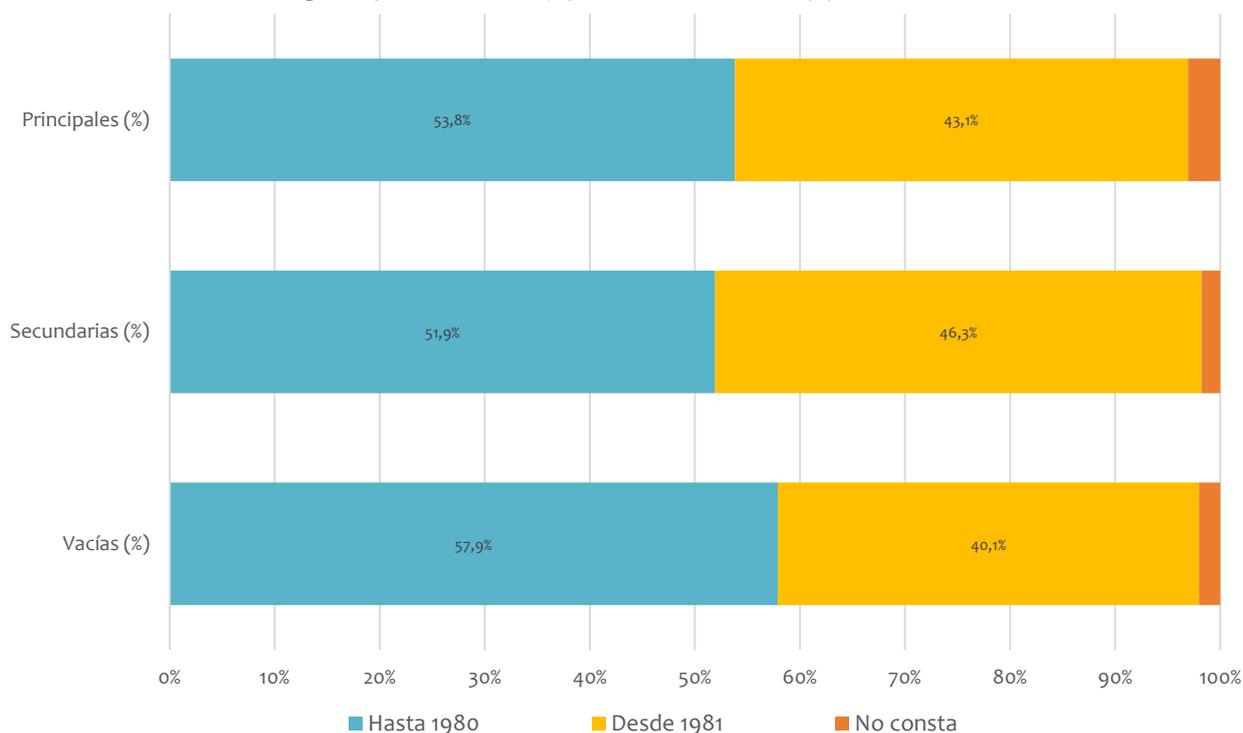
	Principales	%	Secundarias	%	Vacías	%
Total	18.083.692	100,0%	3.681.565	100,0%	3.443.365	100,0%
Antes de 1900	597.453	3,3%	207.956	5,7%	236.471	6,9%
De 1900 a 1920	358.404	2,0%	102.711	2,8%	129.586	3,8%
De 1921 a 1940	490.702	2,7%	108.352	2,9%	155.761	4,5%
De 1941 a 1950	546.733	3,0%	124.624	3,4%	159.485	4,6%
De 1951 a 1960	1.315.009	7,3%	218.147	5,9%	300.949	8,7%
De 1961 a 1970	2.703.119	15,0%	401.816	10,9%	468.263	13,6%
De 1971 a 1980	3.720.472	20,6%	747.628	20,3%	543.252	15,8%
De 1981 a 1990	2.242.375	12,4%	599.071	16,3%	295.750	8,6%
De 1991 a 2001	2.598.718	14,4%	480.647	13,1%	316.828	9,2%
De 2002 a 2011	2.955.554	16,3%	625.945	17,0%	767.925	22,3%
No consta	555.155	3,1%	64.667	1,8%	69.095	2,0%

Fuente: INE.

Gráfico 2.7.a. Viviendas según tipo de vivienda y año de construcción del edificio (%).



Fuente: INE.

Gráfico 2.7.b. Viviendas según tipo anteriores y posteriores a 1980 (%).

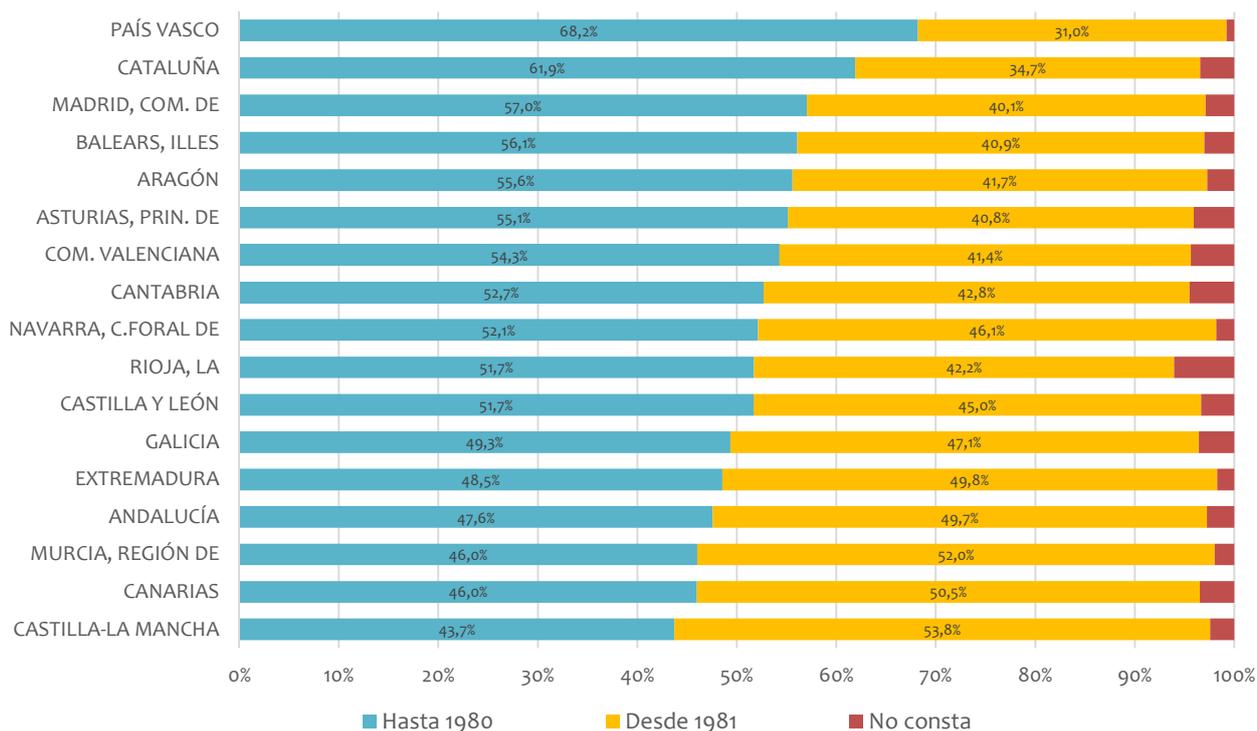
Fuente: INE.

En la **Tabla 2.8** se presenta la distribución de las viviendas principales por comunidades autónomas según el año de construcción del edificio. Las regiones con mayor número de viviendas principales son: Andalucía y Cataluña, con alrededor de 3 millones de viviendas, Madrid, con 2,4 millones, Comunidad Valenciana, con alrededor de 2 millones, y Castilla y León y Galicia con alrededor de 1 millón de viviendas principales.

Tabla 2.8. Viviendas principales por CCAA según año de construcción del edificio.

	Total viviendas principales	< 1900	1900-20	1921-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-2001	2002-11	No consta
TOTAL NACIONAL	18.083.692	597.453	358.404	490.702	546.733	1.315.009	2.703.119	3.720.472	2.242.375	2.598.718	2.955.554	555.155
ANDALUCÍA	3.087.222	68.292	38.433	56.259	79.030	190.082	390.815	645.751	496.495	493.573	544.017	84.476
ARAGÓN	538.870	28.359	8.841	13.433	18.157	47.125	81.761	101.926	72.572	78.765	73.346	14.585
ASTURIAS, PRIN. DE	457.798	19.804	9.522	9.251	15.725	43.983	71.931	82.163	60.410	60.979	65.389	18.641
BALEARS, ILLES	429.737	20.100	11.020	13.341	17.602	30.120	58.262	90.626	56.973	50.133	68.605	12.956
CANARIAS	789.953	13.009	8.630	15.258	21.224	53.728	100.549	151.015	116.554	142.353	140.218	27.415
CANTABRIA	236.743	16.798	7.714	7.976	8.778	17.958	31.809	33.705	26.867	32.742	41.784	10.611
CASTILLA Y LEÓN	1.037.966	42.478	21.920	29.400	38.930	79.373	142.803	181.614	134.677	145.229	187.109	34.432
CASTILLA-LA MANCHA	787.516	22.640	12.657	18.013	24.869	48.333	80.588	137.316	116.646	136.301	170.983	19.170
CATALUÑA	2.944.944	135.666	86.301	106.355	93.174	217.185	519.782	664.713	283.966	394.537	342.764	100.500
COM. VALENCIANA	1.986.896	46.021	37.601	51.889	60.479	149.920	302.627	429.997	225.534	231.856	364.578	86.393
EXTREMADURA	424.980	18.434	13.222	16.133	18.134	33.726	41.281	65.344	68.013	74.230	69.226	7.236
GALICIA	1.059.233	44.093	24.043	28.207	30.777	62.173	122.981	210.359	137.540	140.885	220.650	37.525
MADRID, COM. DE	2.469.378	37.349	37.448	71.638	61.105	182.029	447.617	571.471	274.288	378.941	336.551	70.940
MURCIA, REGIÓN DE	515.367	8.915	6.425	10.837	13.783	33.432	66.632	97.246	75.033	84.639	108.316	10.109
NAVARRA, C.FORAL DE	248.596	20.292	3.501	4.597	5.244	17.899	37.903	40.148	23.696	39.865	50.948	4.503
PAÍS VASCO	888.940	47.274	25.900	29.489	32.444	95.958	187.803	187.494	58.854	91.263	125.508	6.952
RIOJA, LA	129.984	7.613	3.392	4.351	4.653	7.781	14.717	24.721	9.319	13.690	31.901	7.846

Fuente: INE.

Gráfico 2.8. Viviendas principales por CCAA anteriores y posteriores a 1980 (%).

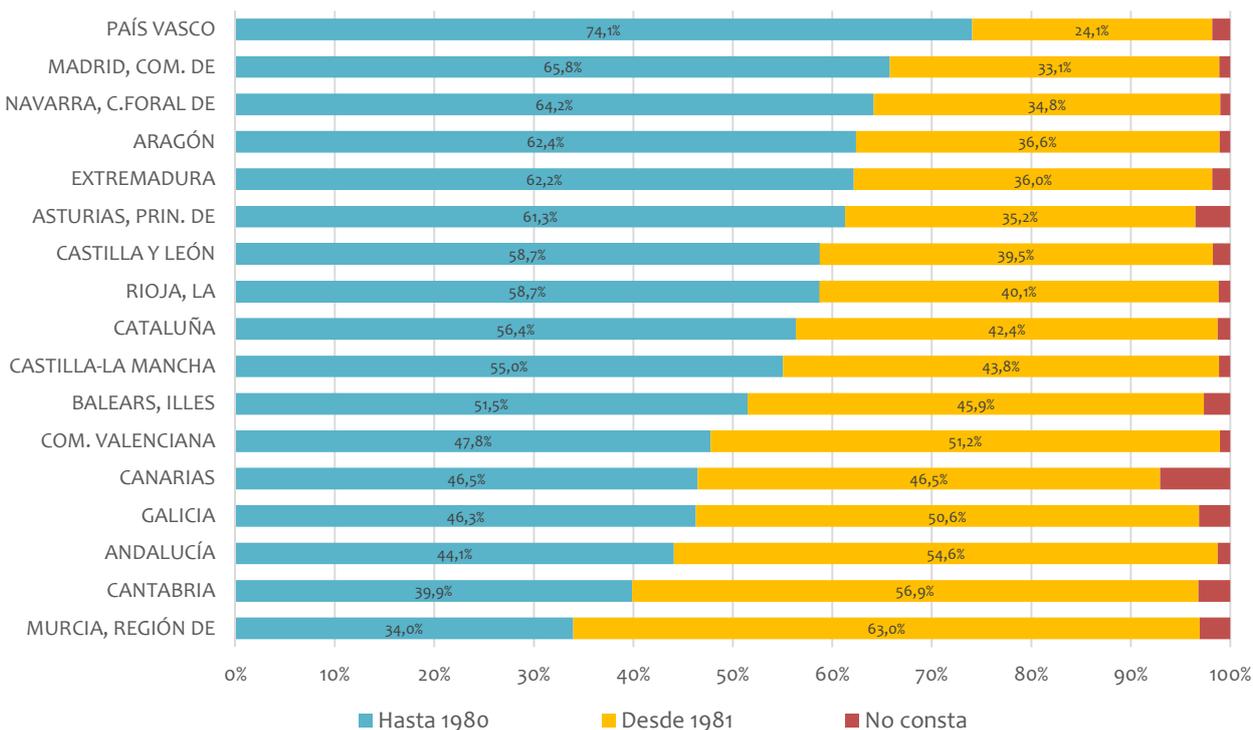
Fuente: INE.

En cuanto a las viviendas secundarias, que se presentan en la **Tabla 2.9**, destacan la Comunidad Valenciana, con 655.000, y Andalucía, con 628.000 viviendas secundarias. Si se analiza la antigüedad del parque de vivienda secundaria se observa que estas dos comunidades presentan porcentajes de viviendas secundarias anteriores a 1980 inferiores a la media del conjunto de España en el que el 51,9% de las viviendas secundarias son anteriores a 1980.

Tabla 2.9. Viviendas secundarias por comunidades según año de construcción del edificio.

	Total Viviendas secundarias	< 1900	1900-20	1921-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-2001	2002-11	No consta
TOTAL NACIONAL	3.681.565	207.956	102.711	108.352	124.624	218.147	401.816	747.628	599.071	480.647	625.945	64.667
ANDALUCÍA	628.703	18.769	9.067	13.029	15.054	31.917	66.056	123.326	115.694	105.275	122.598	7.917
ARAGÓN	139.109	24.510	7.299	6.977	8.224	10.435	11.361	17.980	17.161	14.103	19.581	1.477
ASTURIAS, PRIN. DE	73.250	10.590	3.756	2.794	3.500	6.537	8.272	9.447	5.773	7.697	12.323	2.561
BALEARS, ILLES	85.717	4.366	2.115	1.670	1.877	3.283	8.066	22.761	15.931	9.370	14.016	2.262
CANARIAS	112.730	1.982	1.733	2.101	2.700	5.029	12.384	26.465	16.876	15.061	20.451	7.949
CANTABRIA	74.697	4.445	1.562	1.289	1.855	4.166	10.123	6.340	10.519	17.618	14.382	2.399
CASTILLA Y LEÓN	422.335	37.600	21.728	22.120	24.827	34.252	43.850	63.615	54.942	46.750	65.321	7.331
CASTILLA-LA MANCHA	254.768	16.190	9.631	10.718	13.539	21.574	25.023	43.571	42.739	31.889	37.022	2.870
CATALUÑA	470.081	27.225	11.100	10.363	10.332	22.264	57.325	126.299	88.113	58.387	52.721	5.951
COM. VALENCIANA	655.137	15.978	10.004	11.068	15.353	27.806	75.319	157.445	114.388	79.676	141.335	6.765
EXTREMADURA	118.197	8.214	5.820	6.421	8.005	11.790	13.138	20.087	18.809	14.590	9.187	2.135
GALICIA	246.852	16.201	9.134	6.876	6.889	13.347	20.581	41.220	31.720	29.744	63.407	7.733
MADRID, COM. DE	162.022	3.689	3.820	6.621	6.519	11.953	27.251	46.747	24.267	17.732	11.669	1.755
MURCIA, REGIÓN DE	132.216	1.724	1.115	1.947	1.845	4.360	8.491	25.426	33.589	21.523	28.139	4.057
NAVARRA, C.FORAL DE	24.540	4.320	1.295	925	773	1.990	3.075	3.369	2.387	2.693	3.467	247
PAÍS VASCO	47.659	6.711	1.996	1.600	1.858	5.077	9.024	9.027	3.147	4.250	4.112	857
RIOJA, LA	32.940	5.441	1.468	1.803	1.437	2.324	2.399	4.469	2.958	4.178	6.080	384

Fuente: INE.

Gráfico 2.9. Viviendas secundarias por CCAA anteriores y posteriores a 1980 (%).

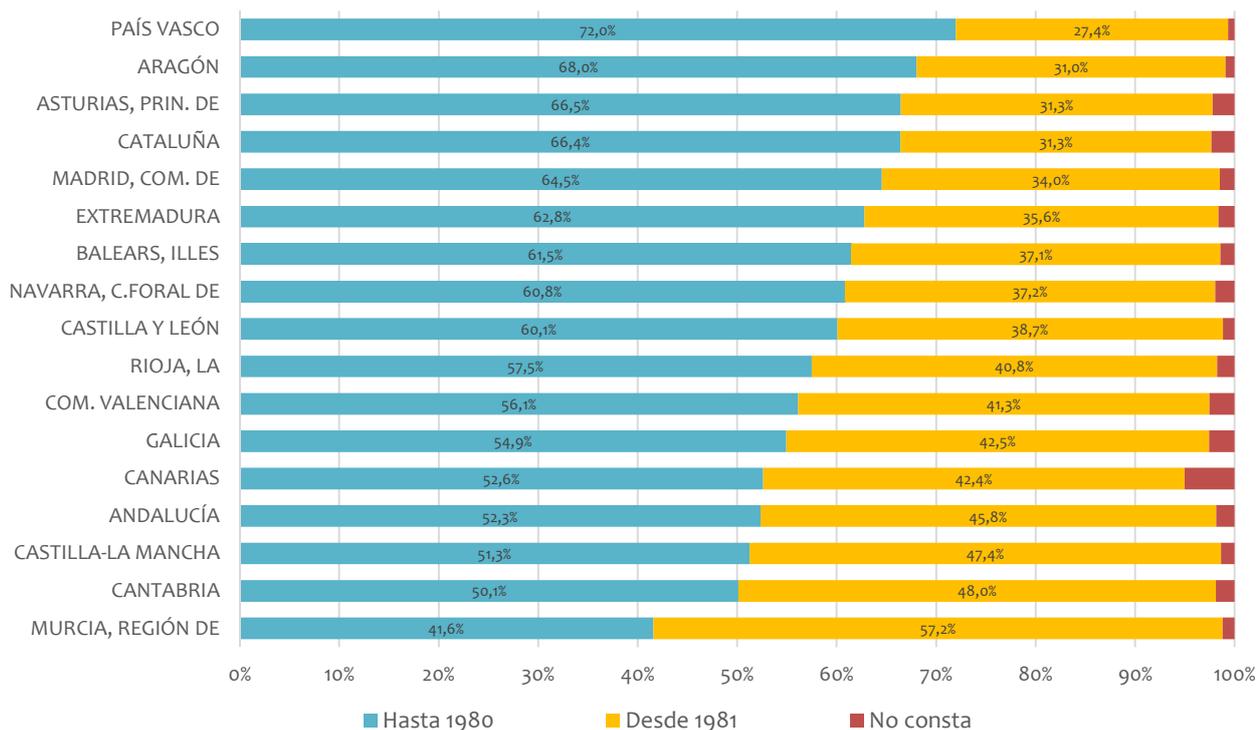
Fuente: INE.

Por su parte, el mayor número de vivienda vacía de acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda de 2011 se encuentra en Andalucía, con 637.000 viviendas, y Comunidad Valenciana, con 505.000 viviendas, como puede observarse en la **Tabla 2.10**. Le siguen las comunidades autónomas de Galicia con casi 300.000 viviendas y Castilla y León con 258.000 viviendas vacías. En cuanto a la antigüedad, se puede apreciar que las que tienen un mayor porcentaje de vivienda vacía anterior a 1980 son las comunidades autónomas de País Vasco (72,0%), Aragón (68,0%), Asturias (66,5%) y Cataluña (66,4%).

Tabla 2.10. Viviendas vacías por CCAA según año de construcción del edificio.

	Total	< 1900	1900-20	1921-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	1981-90	1991-2001	2002-11	No consta
	Viv. vacías											
TOTAL NACIONAL	3.443.365	236.471	129.586	155.761	159.485	300.949	468.263	543.252	295.750	316.828	767.925	69.095
ANDALUCÍA	637.221	26.909	17.003	20.677	25.989	50.460	83.564	108.962	69.716	69.259	152.963	11.719
ARAGÓN	100.337	12.108	4.963	6.191	5.863	10.805	15.916	12.426	6.571	8.060	16.520	914
ASTURIAS, PRIN. DE	82.857	10.869	4.966	4.054	3.888	9.681	12.304	9.296	5.802	6.339	13.829	1.827
BALEARS, ILLES	71.255	6.182	2.875	2.887	3.473	5.418	9.369	13.583	7.748	6.392	12.318	1.009
CANARIAS	138.262	4.324	2.990	4.406	5.846	12.391	17.997	24.777	13.680	17.199	27.693	6.960
CANTABRIA	47.059	5.131	2.107	2.073	2.083	3.632	4.818	3.749	3.005	4.368	15.212	881
CASTILLA Y LEÓN	258.451	21.694	13.467	14.125	16.526	26.656	32.423	30.420	20.034	21.095	58.949	3.063
CASTILLA-LA MANCHA	202.657	11.516	7.544	9.851	10.232	16.592	20.234	27.930	17.360	18.246	60.395	2.754
CATALUÑA	448.356	41.968	21.688	24.553	19.628	37.205	73.166	79.614	31.337	37.472	71.324	10.402
COM. VALENCIANA	505.029	20.473	16.591	21.167	22.364	42.110	71.227	89.599	44.798	43.698	120.234	12.769
EXTREMADURA	105.173	8.711	5.633	6.840	7.102	11.305	11.167	15.309	10.728	9.197	17.467	1.714
GALICIA	299.396	34.154	10.901	13.725	12.620	20.967	30.287	41.849	25.092	26.891	75.204	7.706
MADRID, COM. DE	263.279	7.803	8.000	14.429	11.926	29.292	49.691	48.780	19.677	24.521	45.257	3.904
MURCIA, REGIÓN DE	129.117	3.935	3.263	4.111	4.498	7.972	12.783	17.126	12.541	12.742	48.599	1.547
NAVARRA, C.FORAL DE	35.466	6.150	1.148	1.212	1.711	2.958	4.454	3.942	2.326	3.127	7.751	687
PAÍS VASCO	81.003	10.039	4.132	3.235	3.499	10.697	15.624	11.086	3.445	5.376	13.354	517
RIOJA, LA	35.745	4.347	2.228	1.883	1.988	2.630	2.888	4.586	1.640	2.603	10.328	624

Fuente: INE.

Gráfico 2.10. Viviendas vacías por CCAA anteriores y posteriores a 1980 (%).

Fuente: INE.

En cuanto al equipamiento e instalaciones de las viviendas, en la **Tabla 2.11** se recoge la información sobre instalaciones en las viviendas principales según el Censo de Población y Vivienda de 2011, según el tamaño del municipio. Como puede observarse, del total de viviendas principales el 10,56% tiene calefacción colectiva o central, el 46,3% tiene calefacción individual, el 29,5% no tiene calefacción pero si dispone de aparatos independientes como estufas y, por último, el 13,7% no tiene calefacción.

Tabla 2.11. Viviendas principales según instalaciones por tamaño del municipio (viviendas y %).

	Total	núm. habitantes										
		<101	101-500	501-1.000	1.001-2.000	2.001-5.000	5.001-10.000	10.001-20.000	20.001-50.000	50.001-100.000	100.001-500.000	>500.000
Total viviendas principales	18.083.692	32.682	289.734	307.637	520.189	1.201.582	1.445.422	1.921.013	2.788.142	2.198.994	4.287.326	3.090.970
Disponibilidad de calefacción (%):												
Colectiva o central	10,6%	3,0%	4,4%	5,0%	5,6%	5,7%	6,4%	7,6%	6,9%	10,1%	14,4%	16,6%
Individual	46,3%	53,4%	56,9%	53,9%	51,5%	49,5%	49,1%	48,2%	41,6%	45,5%	44,0%	48,0%
No, pero sí aparatos	29,5%	30,5%	26,7%	28,6%	29,4%	30,8%	30,9%	30,2%	34,9%	29,0%	26,7%	27,5%
No tiene calefacción	13,7%	13,1%	12,0%	12,6%	13,6%	14,1%	13,6%	14,0%	16,6%	15,5%	14,9%	8,0%
Disponibilidad de aseo (%):												
Sí	99,4%	99,0%	99,3%	99,3%	99,3%	99,5%	99,5%	99,5%	99,3%	99,4%	99,4%	99,5%
No	0,6%	1,0%	0,8%	0,7%	0,7%	0,5%	0,5%	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,5%
Disponibilidad de baño/ducha (%):												
Sí	99,5%	98,3%	98,6%	98,8%	99,0%	99,3%	99,4%	99,5%	99,5%	99,6%	99,6%	99,6%
No	0,5%	1,7%	1,4%	1,2%	1,0%	0,7%	0,6%	0,5%	0,5%	0,4%	0,4%	0,4%
Agua corriente (%):												
Abastecimiento público	94,5%	98,0%	97,2%	96,7%	95,2%	93,3%	93,7%	94,0%	94,7%	94,8%	94,9%	94,4%
Abastecimiento privado	5,3%	1,8%	2,5%	3,0%	4,5%	6,4%	6,1%	5,8%	5,1%	5,1%	5,0%	5,5%
No tiene agua corriente	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,3%	0,3%	0,2%	0,2%	0,1%	0,1%	0,1%

Fuente: INE.

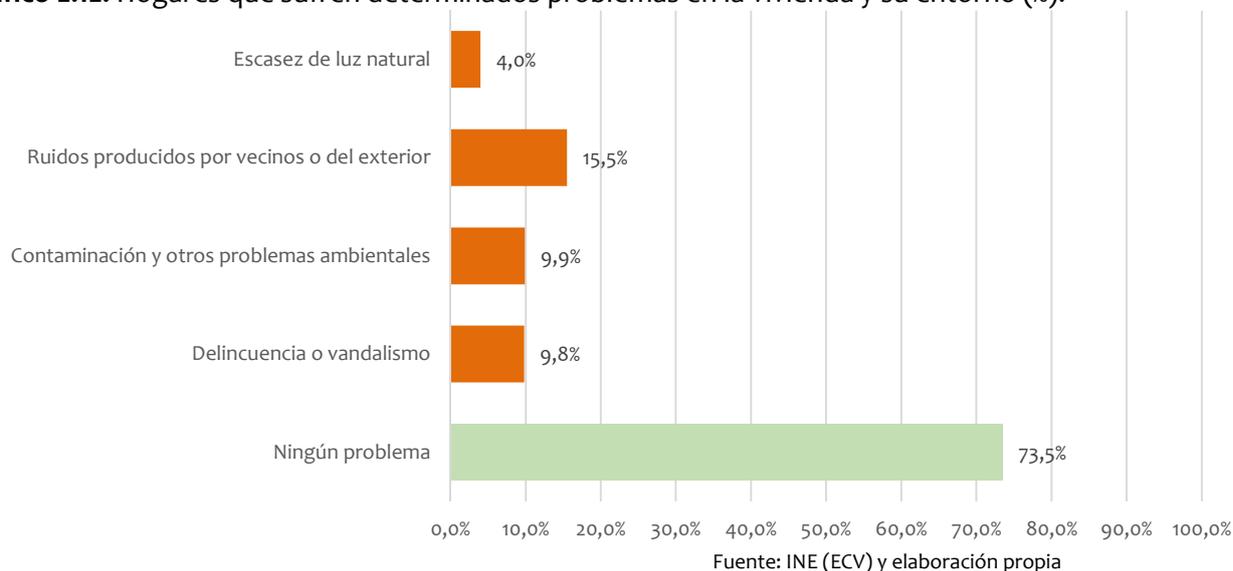
En relación con los principales problemas que experimentan los hogares en su vivienda y entorno, en la **Tabla 2.12** se presentan los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística. Como puede observarse, en 2015 el problema que se manifestaba con mayor frecuencia es el de los ruidos producidos por vecinos o del exterior, con un 15,5%, si bien, se ha reducido notablemente desde el 28,7% que representaba en el año 2005.

Tabla 2.12. Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno (%).

	Escasez de luz natural	Ruidos producidos por vecinos o del exterior	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema
2004	14,6%	25,4%	15,4%	18,6%	52,9%
2005	11,2%	28,7%	16,4%	18,3%	53,5%
2006	12,1%	26,5%	15,9%	18,7%	54,7%
2007	11,0%	25,5%	15,2%	17,5%	56,2%
2008	5,9%	22,0%	12,9%	14,9%	63,5%
2009	7,0%	22,5%	13,3%	16,4%	61,9%
2010	5,7%	18,7%	10,4%	13,1%	67,6%
2011	4,5%	15,4%	7,9%	10,6%	74,1%
2012	4,4%	14,6%	7,8%	10,0%	74,8%
2013	6,6%	18,7%	9,8%	14,6%	67,2%
2014	5,3%	16,3%	10,2%	11,7%	71,2%
2015	4,0%	15,5%	9,9%	9,8%	73,5%

Fuente: INE (ECV) y elaboración propia

Gráfico 2.12. Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno (%).

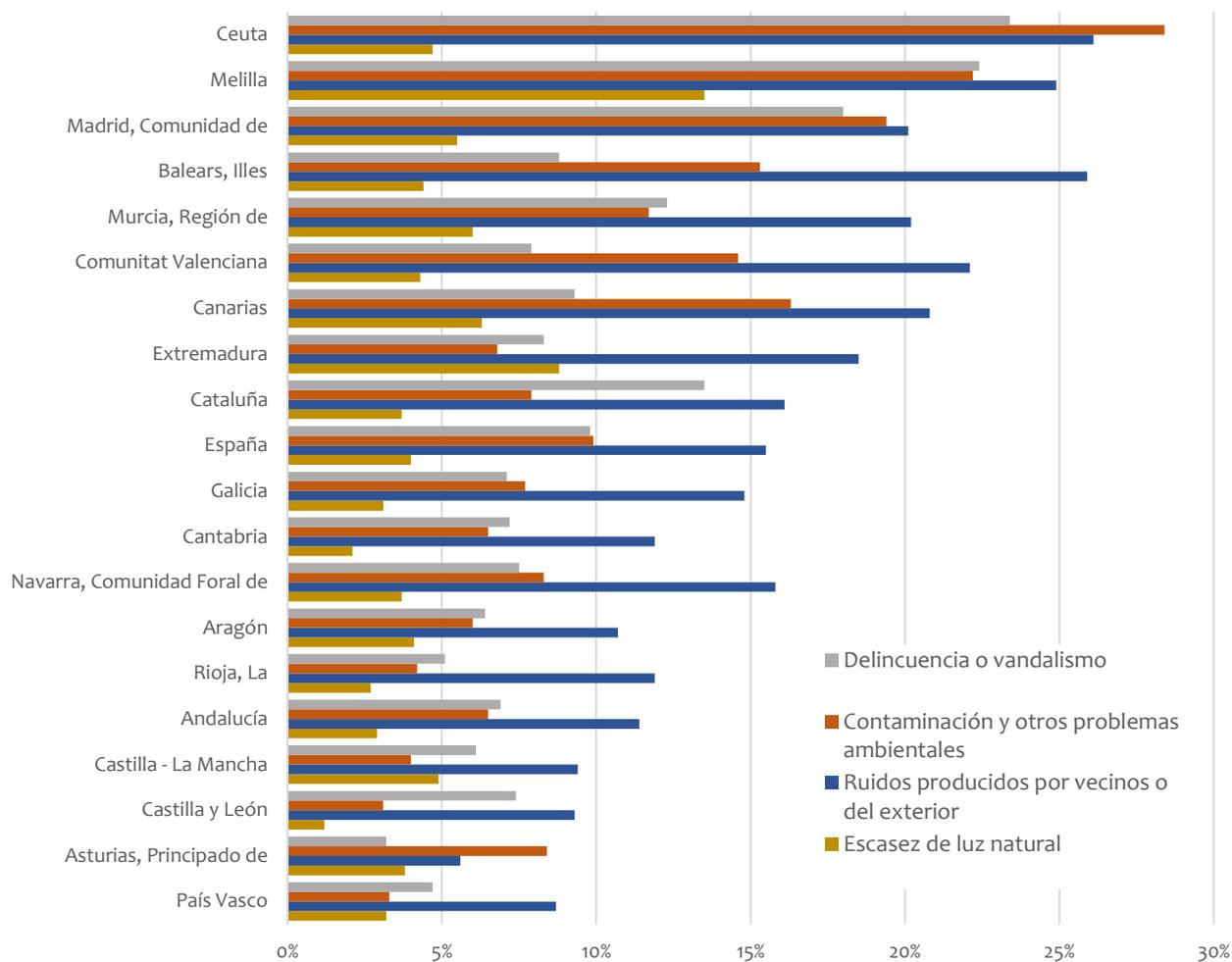


En la **Tabla 2.13** se ofrecen los datos de los hogares que sufren problemas en la vivienda por comunidades autónomas en 2015. Se observa como manifiestan no tener problemas menos del 70% de la población en Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Baleares, Canarias y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, mientras que más del 80% manifiesta no tener ningún problema con su vivienda en el caso de Andalucía, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, País Vasco y La Rioja. Los problemas que se sufren con mayor frecuencia son los relacionados con el ruido, excepto en el caso de Asturias, en la que el principal problema es la contaminación y otros problemas ambientales, si bien, con un porcentaje moderado, el 8,4%.

Tabla 2.13. Hogares que sufren problemas en la vivienda y su entorno por CCAA en 2015 (%).

	Escasez de luz natural	Ruidos producidos por vecinos o del exterior	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema
Andalucía	2,9%	11,4%	6,5%	6,9%	81,6%
Aragón	4,1%	10,7%	6,0%	6,4%	79,6%
Asturias, Principado de	3,8%	5,6%	8,4%	3,2%	84,2%
Balears, Illes	4,4%	25,9%	15,3%	8,8%	64,2%
Canarias	6,3%	20,8%	16,3%	9,3%	68,4%
Cantabria	2,1%	11,9%	6,5%	7,2%	76,7%
Castilla y León	1,2%	9,3%	3,1%	7,4%	83,3%
Castilla - La Mancha	4,9%	9,4%	4,0%	6,1%	81,7%
Cataluña	3,7%	16,1%	7,9%	13,5%	71,1%
Comunitat Valenciana	4,3%	22,1%	14,6%	7,9%	66,7%
Extremadura	8,8%	18,5%	6,8%	8,3%	68,8%
Galicia	3,1%	14,8%	7,7%	7,1%	74,0%
Madrid, Comunidad de	5,5%	20,1%	19,4%	18,0%	62,7%
Murcia, Región de	6,0%	20,2%	11,7%	12,3%	64,9%
Navarra, Comunidad Foral de	3,7%	15,8%	8,3%	7,5%	77,9%
País Vasco	3,2%	8,7%	3,3%	4,7%	84,9%
Rioja, La	2,7%	11,9%	4,2%	5,1%	81,6%
Ceuta	4,7%	26,1%	28,4%	23,4%	44,6%
Melilla	13,5%	24,9%	22,2%	22,4%	47,9%
Total	4,0%	15,5%	9,9%	9,8%	73,5%

Fuente: INE (ECV) y elaboración propia

Gráfico 2.13. Hogares que sufren problemas en la vivienda y su entorno por CCAA en 2015 (%).

Fuente: INE (ECV) y elaboración propia

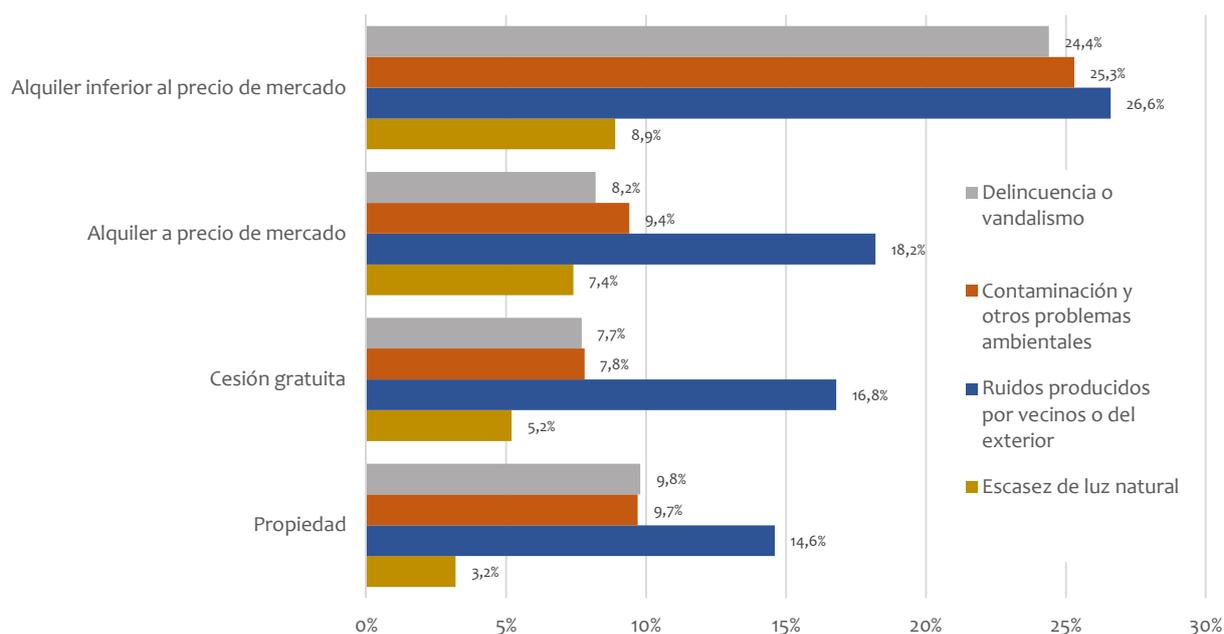
Si se analizan los problemas que sufren los hogares en función del régimen de tenencia de la vivienda, se puede observar en la **Tabla 2.14** que en todos los casos el problema más frecuente es el de los ruidos producidos por vecinos o del exterior, si bien, se observa que en el caso de las viviendas en régimen de alquiler a precio inferior al de mercado el porcentaje con que se experimentan los problemas son sensiblemente superiores: un 26,6% sufre problema de ruidos, un 25,3% problemas de contaminación y otros problemas ambientales y un 24,4% de los hogares sufren problemas de delincuencia o vandalismo.

Tabla 2.14. Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda según tenencia en 2015 (%).

	Escasez de luz natural	Ruidos producidos por vecinos o del exterior	Contaminación y otros problemas ambientales	Delincuencia o vandalismo	Ningún problema
Alquiler a precio de mercado	7,4%	18,2%	9,4%	8,2%	70,5%
Alquiler inferior al precio de mercado	8,9%	26,6%	25,3%	24,4%	58,4%
Cesión gratuita	5,2%	16,8%	7,8%	7,7%	73,8%
Propiedad	3,2%	14,6%	9,7%	9,8%	74,4%
Total	4,0%	15,5%	9,9%	9,8%	73,5%

Fuente: INE (ECV) y elaboración propia

Gráfico 2.14. Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda según tenencia en 2015 (%).



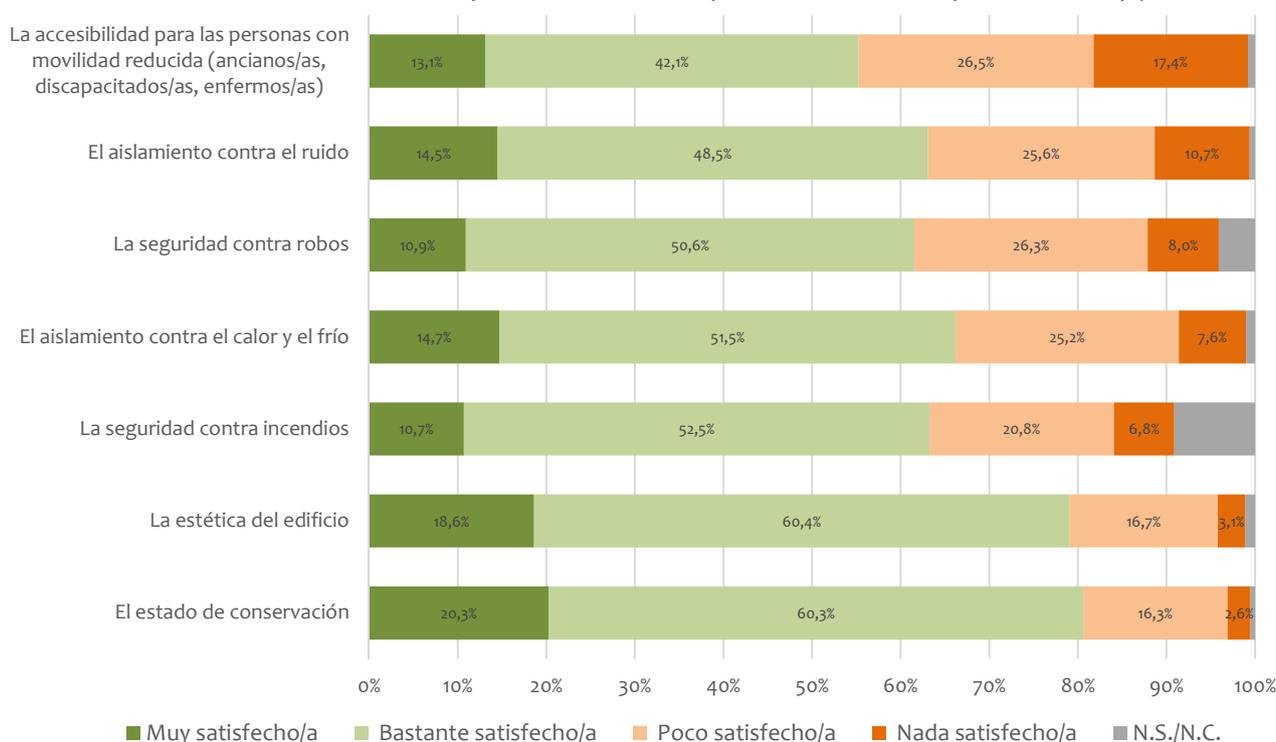
Fuente: INE (ECV) y elaboración propia

A través del Barómetro de la Vivienda, encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 2014, se puede analizar la percepción de los ciudadanos con respecto a la vivienda. En la **Tabla 2.15** se presenta el grado de satisfacción respecto a distintos aspectos del edificio que se habita. Se observa que el aspecto con el que los ciudadanos tienen un menor grado de satisfacción es la accesibilidad para las personas con movilidad reducida en el que el 43,9% de los encuestados manifiesta estar poco o nada satisfecho. Otro de los aspectos que tienen también un menor grado de satisfacción es el aislamiento contra el ruido, que consideran poco o nada satisfactorio el 36,3% de las personas encuestadas. Por el contrario, el estado de conservación en general es el aspecto en que se manifiesta tener un mayor grado de satisfacción: un 80,6% manifiesta estar bastante o muy satisfecho con el estado de conservación del edificio en que habita.

Tabla 2.15. Grado de satisfacción respecto a distintos aspectos del edificio que se habita (%).

	Muy satisfecho/a	Bastante satisfecho/a	Poco satisfecho/a	Nada satisfecho/a	N.S./N.C.
La estética del edificio	18,6%	60,4%	16,7%	3,1%	1,1%
El estado de conservación	20,3%	60,3%	16,3%	2,6%	0,5%
La accesibilidad para las personas con movilidad reducida (ancianos/as, discapacitados/as, enfermos/as)	13,1%	42,1%	26,5%	17,4%	0,8%
El aislamiento contra el calor y el frío	14,7%	51,5%	25,2%	7,6%	1,0%
El aislamiento contra el ruido	14,5%	48,5%	25,6%	10,7%	0,6%
La seguridad contra robos	10,9%	50,6%	26,3%	8,0%	4,1%
La seguridad contra incendios	10,7%	52,5%	20,8%	6,8%	9,1%

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

Gráfico 2.15. Grado de satisfacción respecto a distintos aspectos del edificio que se habita (%).

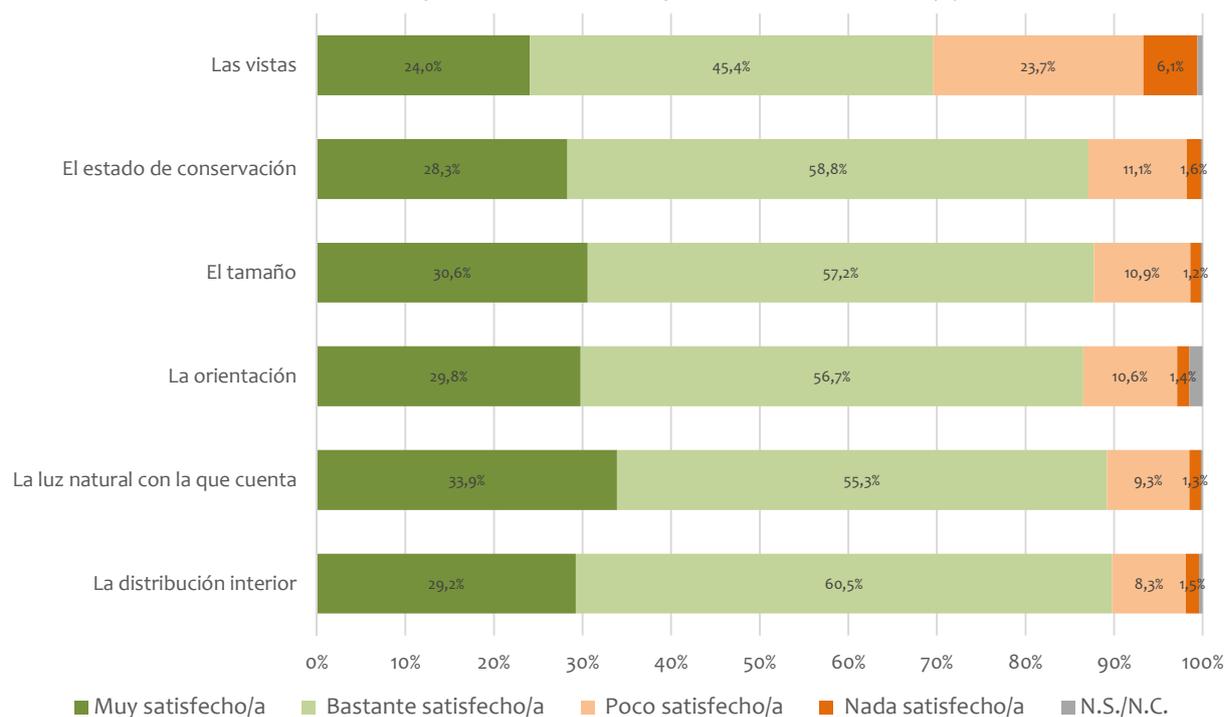
Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

En la **Tabla 2.16** se presenta el grado de satisfacción respecto a distintos aspectos de la propia vivienda. Se observa que, después de las vistas, el estado de conservación es el aspecto que tiene un menor grado de satisfacción: el 12,7% manifiesta estar poco o nada satisfecho con el estado de conservación de su vivienda.

Tabla 2.16. Grado de satisfacción respecto a distintos aspectos de la vivienda (%).

	Muy satisfecho/a	Bastante satisfecho/a	Poco satisfecho/a	Nada satisfecho/a	N.S./N.C.
El estado de conservación	28,3%	58,8%	11,1%	1,6%	0,2%
El tamaño	30,6%	57,2%	10,9%	1,2%	0,2%
La distribución interior	29,2%	60,5%	8,3%	1,5%	0,4%
La luz natural con la que cuenta	33,9%	55,3%	9,3%	1,3%	0,2%
La orientación	29,8%	56,7%	10,6%	1,4%	1,5%
Las vistas	24,0%	45,4%	23,7%	6,1%	0,6%

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda) y elaboración propia

Gráfico 2.16. Grado de satisfacción respecto a distintos aspectos de la vivienda (%).

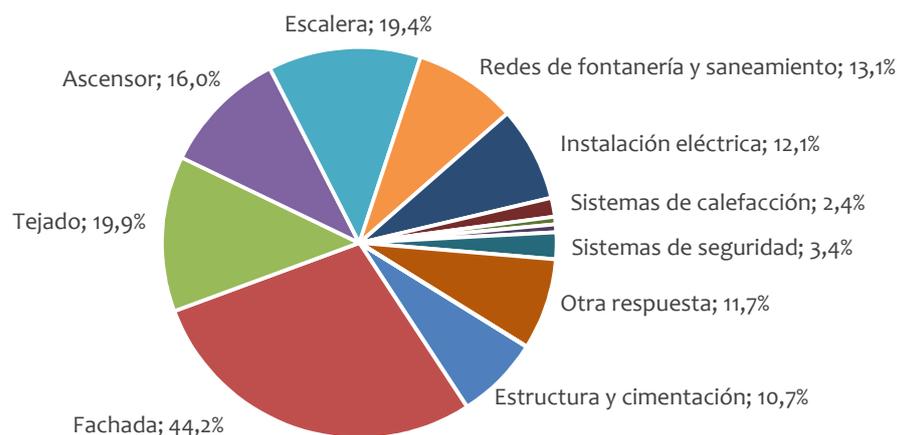
Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

En cuanto al tipo de reformas previstas en el edificio que se habita, se observa en la **Tabla 2.17** que los mayores porcentajes, dentro de los que tienen previstas obras de rehabilitación en su edificio en los próximos 12 meses, son las obras en fachada con un 44,2%, seguido de obras en la cubierta o tejado, con el 19,9% y las reformas en la escalera con el 19,4%. Por el contrario, dentro de las reformas previstas en el edificio presentan un porcentaje inferior al 3% las reformas en los sistemas de calefacción, aire acondicionado, o de agua caliente sanitaria.

Tabla 2.17. Tipo de reformas previstas en el edificio que se habita (%).

	Porcentaje respecto a los que tienen previstas obras de rehabilitación en su edificio en los próximos 12 meses (%)
Estructura y cimentación	10,7%
Fachada	44,2%
Tejado	19,9%
Ascensor	16,0%
Escalera	19,4%
Redes de fontanería y saneamiento	13,1%
Instalación eléctrica	12,1%
Sistemas de calefacción	2,4%
Sistemas de aire acondicionado	1,0%
Sistemas de agua caliente sanitaria	1,0%
Sistemas de seguridad	3,4%
Otra respuesta	11,7%
N.S./N.C.	0,0%

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

Gráfico 2.17. Tipo de reformas previstas en el edificio que se habita (%).

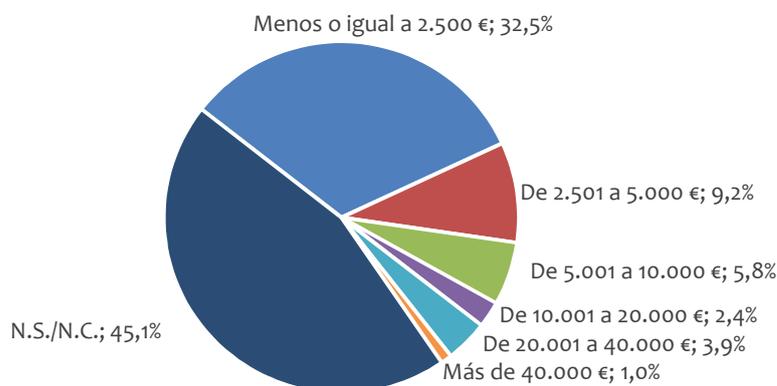
Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

En la **Tabla 2.18** se presenta la estimación del coste de las reformas previstas en el edificio de acuerdo con los datos del Barómetro de Vivienda, para aquellas personas que han manifestado la previsión de realizar obras en los próximos 12 meses. Entre los encuestados que ofrecen una cifra, la mayoría indica una previsión de coste inferior o igual a los 2.500 euros por propietario, en el 32,5% de los encuestados.

Tabla 2.18. Coste aproximado de las reformas previstas en el edificio por propietario/a (%).

	Porcentaje respecto a los que tienen previstas obras de rehabilitación en su edificio en los próximos 12 meses (%)
Menos o igual a 2.500 €	32,5%
De 2.501 a 5.000 €	9,2%
De 5.001 a 10.000 €	5,8%
De 10.001 a 20.000 €	2,4%
De 20.001 a 40.000 €	3,9%
Más de 40.000 €	1,0%
N.S./N.C.	45,1%

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda) y elaboración propia

Gráfico 2.18. Coste aproximado de las reformas previstas en el edificio por propietario/a (%).

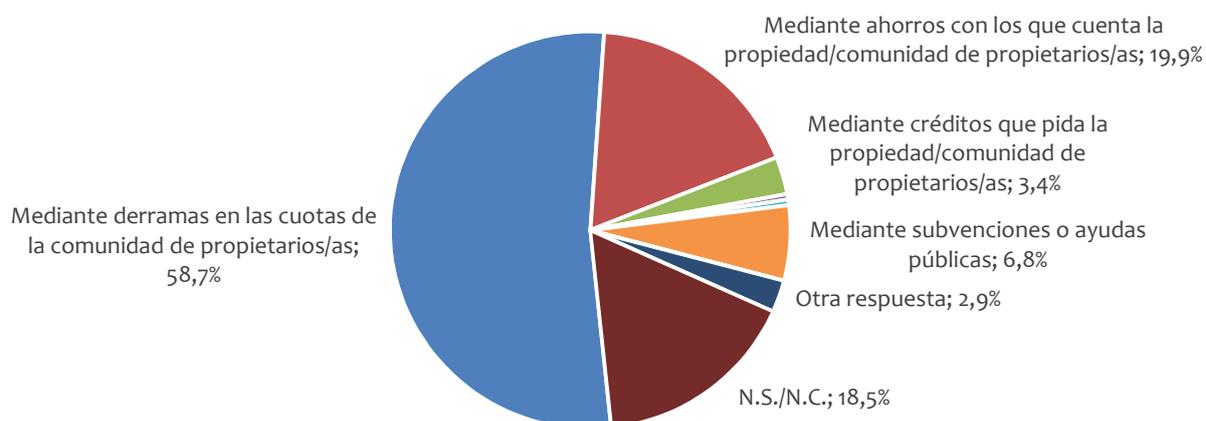
Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda) y elaboración propia

En cuanto a la forma de financiar las reformas previstas en el edificio, como se aprecia en la **Tabla 2.19**, el 58,7% de los encuestados manifiesta que se financiará mediante derramas en las cuotas de la comunidad de propietarios, mientras que el 19,9% lo hará mediante ahorros con los que cuenta la propiedad o la comunidad de propietarios.

Tabla 2.19. Tipo de financiación de las reformas previstas en el edificio (%).

	Porcentaje respecto a los que tienen previstas obras de rehabilitación en su edificio en los próximos 12 meses (%)
Mediante derramas en las cuotas de la comunidad de propietarios/as	58,7%
Mediante ahorros con los que cuenta la propiedad/comunidad de propietarios/as	19,9%
Mediante créditos que pida la propiedad/comunidad de propietarios/as	3,4%
Mediante ahorros energéticos	0,5%
Mediante desgravaciones fiscales	0,5%
Mediante subvenciones o ayudas públicas	6,8%
Otra respuesta	2,9%
N.S./N.C.	18,5%

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

Gráfico 2.19. Tipo de financiación de las reformas previstas en el edificio (%).

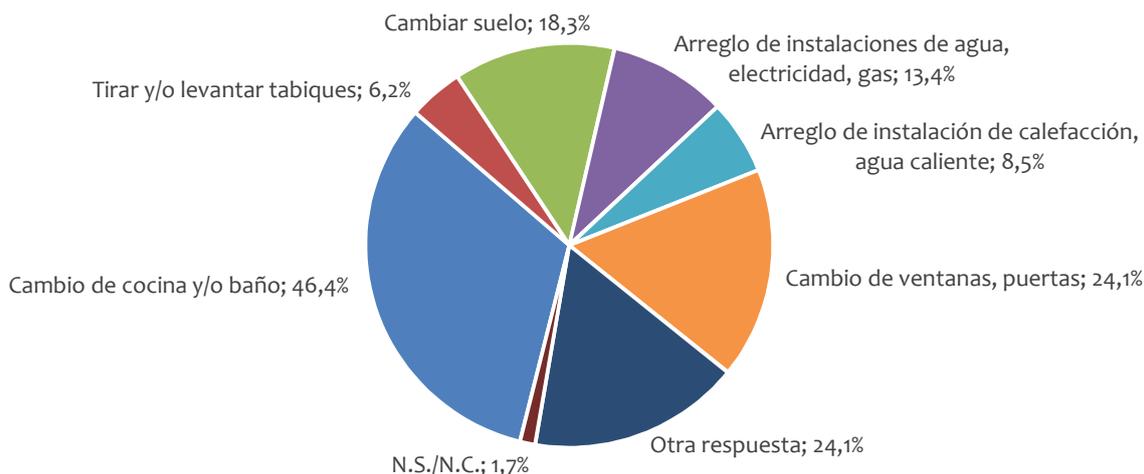
Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

Con objeto de aproximarse al tipo de reformas previstas en la propia vivienda, en la **Tabla 2.20** se presenta la información que ofrece el Barómetro de la Vivienda respecto de aquellas personas que manifiestan tener previsto la realización reformas en la propia vivienda en los próximos 12 meses. Como puede observarse, el tipo de reforma mayoritario es el del cambio de cocina y/o baño, que representa el 46,4% de los encuestados, seguido por el cambio de ventanas y puertas, que indican el 24,1% y el cambio de suelo, con el 18,3% de los que prevén reformas en su propia vivienda.

Tabla 2.20. Tipo de reformas previstas en la propia vivienda (%).

	Porcentaje respecto a los que tienen previstas reformas en los próximos 12 meses (%)
Cambio de cocina y/o baño	46,4%
Tirar y/o levantar tabiques	6,2%
Cambiar suelo	18,3%
Arreglo de instalaciones de agua, electricidad, gas	13,4%
Arreglo de instalación de calefacción, agua caliente	8,5%
Cambio de ventanas, puertas	24,1%
Otra respuesta	24,1%
N.S./N.C.	1,7%

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

Gráfico 2.20. Tipo de reformas previstas en la propia vivienda (%).

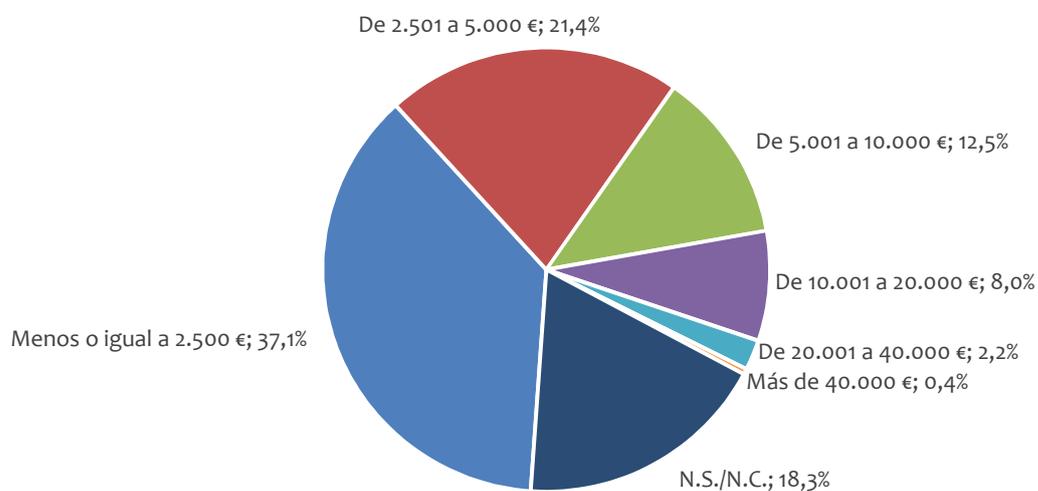
Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda)

En cuanto al presupuesto estimado de las obras previstas en la propia vivienda, en la **Tabla 2.21** se ofrece el coste aproximado que indican los encuestados que prevén obras en los próximos 12 meses. Como puede observarse, un 37,1% de las personas consultadas estima un coste inferior o igual a los 2.500 euros, mientras que el 21,4% estima un coste de la reforma prevista de entre 2.500 y 5.000 euros.

Tabla 2.21. Coste aproximado de las reformas previstas en la propia vivienda (%).

	Porcentaje respecto a los que tienen previstas reformas en los próximos 12 meses (%)
Menos o igual a 2.500 €	37,1%
De 2.501 a 5.000 €	21,4%
De 5.001 a 10.000 €	12,5%
De 10.001 a 20.000 €	8,0%
De 20.001 a 40.000 €	2,2%
Más de 40.000 €	0,4%
N.S./N.C.	18,3%

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda) y elaboración propia

Gráfico 2.21. Coste aproximado de las reformas previstas en la propia vivienda (%).

Fuente: CIS (Barómetro de la Vivienda) y elaboración propia



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA

CENTRO
DE PUBLICACIONES